Viernes 29 de Noviembre de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Época Núm. 4 150

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 38, ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 20 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señore GALLIEN PRINCE rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Revista de la prensa

[illegible]

...pagan derechos parroquiales por el bautismo y por la espedicion de las fées de bautismo?—Bauticen en buen hora á sus hijos todos los que quieran hacerlo: pero no se involucre este acto, que es puramente religioso, y que debe ser completamente espontáneo, con el de hacer constar el nacimiento para los efectos civiles.

Ya comprendemos que el colega querria prescindir de las consideraciones *fundamentales* que deben tenerse presentes en este asunto y circunscribirlo á la cuestion secundaria de si cometerán mas errores los tenientes curas ó los funcionarios civiles que lleven los Registros.—Pero no tenemos duda de que *La France*, á quien el colega católico se dirige, pondrá la cuestion en su verdadero terreno, que es el de la incompetencia de la Iglesia para apropiarse funciones que competen de derecho al Estado.

El Bien transcribe un artículo de *El Pueblo* del Durazno, en que al aplaudir la supresion del impuesto de Instruccion Pública en los Departamentos de campaña, dice que en ellos nada ha ganado la instruccion y que puesto que las rentas destinadas á ese ramo han resultado insuficientes, debe suprimirse el crecido personal que existe de Inspectores, Secretarios, Tesoreros &a.

* *

La Colonia Española trae un artículo político importante sobre las elecciones verificadas el domingo. Extraña que ni los candidatos elegidos hayan dicho una palabra, ni sus electores les hayan preguntado nada acerca de sus propósitos políticos. De este silencio resulta que no se sabe quienes son libre-cambistas y quienes proteccionistas: quienes pedirán la separacion de la Iglesia y el Estado: quienes votarán cuarenta ó cincuenta mil pesos para establecer el obispado: quienes serán los protectores de la enseñanza católica dirigida por el clero y auxiliada por las Hermanas de la Caridad: quienes pedirán la enseñanza laica, el cementerio civil y todas las demas instituciones que con estas se relacionan: quienes alzarán la voz en demanda de municipalidades.—En suma, los Representantes son verdaderas *incógnitas* algebráicas, que aun no están despejadas. Pero paciencia, que todo se aclarará con el tiempo y saldremos de dudas.

El colega continúa sus estudios sobre las reformas en el Código Rural.

El Sr. D. J. A. Fontela escribe un artículo de colaboracion sobre las glorias españolas.

* *

La France llama la atencion sobre los repetidos contratiempos que sufren los vapores de la línea de las Mensagerías francesas.—Esta Compañía perdió el *Gambie*, el *Béarn* y el *Paraná*.—Despues sufrieron averías el *Sénégal*, el *Orenoque* y el *Gironde*.—Ahora se ha perdido el *Hoogly*.

¿De qué dimana esto?—Se han nombrado comisiones especiales de indudable competencia para presentar un informe sobre el particular.—*La France* sospecha que pueda consistir en que el mando de los vapores de las Mensagerías se confía con preferencia y *casi exclusivamente* á oficiales de la marina de guerra; y dice que si esta condicion es una de las cláusulas de la subvencion que la Compañía recibe del Estado, resulta muy perjudicial para la Compañía, cuyos intereses estarían mejor servidos por capitanes prácticos y esperimentados, acostumbrados á hacer largas travesías, y que estarían constantemente cuidadosos de no perder un puesto lucrativo.

Al colega le han informado de que la Compañía abona un beneficio al comandante y al maquinista por el carbon que economicen durante el viaje; y dice que este sistema puede producir retrasos en la travesía, que á veces tendrán fatales consecuencias.

Otra circunstancia apunta *La France* en que resulta desventaja para el embarque de mercaderías en los vapores de las Mensagerías respecto de las de otras compañías; y es que en las otras el comandante ejecuta fielmente las órdenes del agente de la Compañía, en vez de que en estas sucede á veces que el comandante rehusa recibir mercancías cuyo embarque ha sido autorizado por el agente.

* *

L'Italia Nuova, despues de haber insertado el discurso del Sr. Cairoli, dedica ayer su editorial á hacer algunas observaciones respecto del mismo.

* *

La prensa viene con razon repitiendo sus denuncias sobre un hecho que pone en grave peligro la vida de los pasajeros que viajan de Montevideo á Buenos Aires, y puertos del Uruguay ó vice-versa. Dias pasados fué *El Ferro-Carril* el que llamó la atencion sobre ese hecho escandaloso. Ayer mañana vino otra denuncia en igual sentido en nuestro diario. Ayer tarde es *El Telégrafo Marítimo* el que se ocupa de él.

Se trata de las apuestas, de las verdaderas *carreras* de competencia entre los vapores de las dos Empresas de navegacion desde este puerto al de Buenos Aires. *El Telégrafo* recuerda los tristes resultados que ocasionó la competencia entre los vapores *La Argentina* y el *Uruguay* (conocido aquí por el nombre de *Blanco*) y mas recientemente la inolvidable catástrofe del *América* que pretendió tambien hacer competencia al *Villa del Salto*. El colega dice que tratándose de buques que gozan de privilegios de paquetes, hay lugar á la intervencion oficial con el objeto de evitar desgracias y de regularizar mejor el servicio de la correspondencia. Añade con razon que la competencia debe establecerse en los precios del pasaje y en el buen trato á bordo, y no en juegos de carreras en que se pone en peligro la vida de los pasajeros. Cree que cuando menos debe determinar el Gobierno que en los puertos de salida y en los del tránsito medie el intervalo de tres horas entre la salida de un vapor y la de otro. Y que si la idea es hacer la competencia hasta que quede una sola empresa de vapores para que esta pueda despues resarcir sus pérdidas ó imponer altos precios de pasaje, mayor razon hay todavía para que se evite el monopolio que en tal caso resultaria.

Refiriéndose *El Telégrafo* á su artículo del mártes acerca del puente que la Empresa del Ferro-carril Central debe construir sobre el rio Yí, dice ayer que ha sabido que el Gobierno para facilitar la construccion de dicho puente de manera que sirva tambien para el tránsito de carretas y pasajeros, ha hecho anular la concesion conferida á una Empresa que no habia cumplido las obligaciones que contrajo con el fin de establecer un puente. Transcribe tambien un párrafo del informe de la Comision que tuvo el encargo de estudiar la propuesta para la renovacion del contrato del Ferro-carril Central, en el cual se espresa que el puente sobre el Yí debe construirse de manera que sirva para el tránsito de las personas, vehículos y animales.

* *

La Reforma considera como un triunfo liberal el que vengan varios sacerdotes á formar parte de las próximas Cámaras: porque en el hecho de aceptar el honroso mandato de representantes del pueblo, reconocen el sistema liberal representativo, manifestacion lógica de la soberanía popular. Este reconocimiento, dice, es un paso dado por el partido clerical en el sentido de la reconciliacion con los poderes revolucionarios; y es un triunfo para la idea liberal el ser aceptada por sus mismos enemigos. *La Reforma* entiende que para el bando ultramontano todos los Gobiernos existentes en Europa y América, y mas todavía los de América están inficionados por la filosofía moderna, puesto que todos con mas ó menos energía se han puesto frente á frente de la Iglesia católica. Unos en nombre de la unidad nacional han proclamado el derecho de la soberanía popular en los pueblos que antes regía el Pontífice: otros en nombre de la prosperidad nacional han vendido los bienes de la Iglesia: otros en nombre de la dignidad nacional han desconocido la autoridad de la Santa Sede y han arrancado á la Iglesia los fueros y privilegios que antes gozaba. Lógicamente los clericales no pueden aceptar como legítimo á ninguno de estos Gobiernos; y nada demuestra tanto la impotencia y el descrédito de la escuela clerical como el haberse visto obligados los enemigos del derecho de reunion á fundar clubs: los eternos enemigos de la prensa á convertirse en periodistas; y los que han escomulgado mil veces la soberanía popular y el parlamentarismo á convertirse en agentes electorales, á prometer indulgencias en cambio de votos y á cubrir la sotana del jesuita con la honrosa toga de tribunos del pueblo.

* *

[illegible]

Correspondencia de Lisboa

[illegible]

Con la *Medea*, tragedia en 3 actos, de Legouvé, se estrenó anteayer en San Cárlos la célebre trágica italiana, arrebatando en varias ocasiones al auditorio escojido que allí concurria, atraido por el renombre europeo de la insigne artista.

Tienen todos los artistas, con especialidad los de la raza latina, prejuzgamientos á que subordinan todas sus acciones, á las que llegan á sacrificar las propias conveniencias de ocasion. Rossi era, y creemos que aun es, un esclavo de los perjuicios de su imaginacion. La Ristori sacó sin duda de la mitología la creencia en los agüeros. Nunca se estrena sino con *Medea*, tragedia en que sobresalen sus inmensos recursos artísticos, pero que vista á la luz de una crítica desapasionada, escapa á los preceptos del género, menos por la languidez de los diálogos que por la constante vacilacion de las pasiones de la protagonista, pasiones que el odio esclusivamente debiera inspirar y que vemos en la tragedia absorbidos por el amor materno (aun cuando éste sea el estímulo de las mas conmovedoras escenas del drama) ó aun por el afecto puro de esposa, que la Medea fabulosa desconoce y que los autores griegos nunca conocieron como apasionamiento del corazon de la desalmada hechicera que Atenas espulsó de su suelo.

Basada fuera de los moldes de la tragedia pagana y sin poseer en el fondo ni en la forma las magnificencias de la shakespeereana, ni aun la valentía estética del teatro aleman, la *Medéa* de Legouvé es una pieza de convencion, escrita á lo que parece, para hacer sobresalir un talento privilegiado, hiriendo todas las cuerdas del sentimiento humano, lo cual es un defecto en la pasion trágica que debe ser única y esclusiva, si bien dramáticamente convenga á veces mezclarla con episodios agenos á la accion principal.

Hechas estas consideraciones, diremos que la Ristori supo evitar las desigualdades del carácter de la *Medéa* del autor francés, sacando de los propios recursos los delineamientos generales de la figura siniestra que del sortilegio, de la traicion y de la sangre, tomó el renombre que la tradicion conserva como símbolo de la depravacion moral de la mujer.

De los defectos que dejamos apuntados en la tragedia de Legouvé, es precisamente donde la Ristori se aprovecha en el tercer acto de la tragedia para asustarnos, horrorizarnos con una mirada terrible, una entonacion hueca y agreste y unos gestos de fiera que desde luego ponen sobre aviso al espectador para la incalificable escena de sangre que va á seguir.

En aquel momento la actriz vuélvese una fiera. El corazon de la madre desaparece. Es solo el puñal el que habla por la boca de la esposa traicionada. El abandono, el aislamiento despiertan en su alma las adormecidas furias y entonces es cuando madura en su espíritu atribulado la idea de la venganza contra su rival y hasta..... contra los propios hijos.

Digamos toda la verdad. La compañía de la Ristori está lejos de auxiliar dignamente á tan insigne trágica. Cuéntase de Talma, el rey de los trágicos, que antes de aventurarse en el laberinto sanguinario de las pasiones heróicas, queria ver, conocer, enseñar á los que con él habian de compartir su gloria artística y solo cuando estaba bien seguro de ellos, es cuando se aventuraba á pisar el palco.

« Allons! nous y sommes tous! »

decia el prudente general y solo despues de esto es cuando daba y vencia las batallas del teatro.

La Ristori no puede decir:

Nous y sommes tous mas puede con razon afirmar: aun vivo yo, y yo y solo yo.

La *Medea* es tragedia conocida. La que se representó en Madrid y que, felizmente no derramó sangre en el palco escénico vása conociendo ahora. El protagonista que como saben se llama Moncousi, perteneceria segun sus declaraciones á la Internacional, aun antes de haber aprendido el oficio de tonelero, porque confesó él, los operarios que no pertenecen á aquella asociacion no encuentran trabajo en Cataluña. Pretende él no tener cómplices en el crímen que practicó y declaró que concibiera la idea del regicidio en cuanto supo la proclamacion de don Alfonso como rey de España.

Quiso realizar su proyecto cuando el rey desembarcó en Tarragona en 1874. Para ello alquiló un barco y fué al encuentro del que conducia al rey, mas no llegó á tiempo. Volvió á su casa y sabiendo que el rey estaba en la catedral, dirigióse allí inmediatamente, pero al llegar echó de ver que con la precipitacion perdió el arma con que intentaba cometer el crímen.

Dícese que declaró tambien que no odiaba personalmente al rey y sí únicamente á los malos gobiernos que, segun los autores que leía con mas entusiasmo, arrastra consigo la monarquía. Confesó haber leido los escritos de los autores mas apasionados contra el sistema monárquico y que, como le falta la base de una instruccion sólida no supo digerir la lectura. Uno de sus autores favoritos es Roque Barcia, escritor que durante el período revolucionario español, se hizo notar por sus escritos en estilo bíblico, ardientes y poco claros.

Afirmó que nunca renunció á su proyecto, el cual á nadie confió. Durante un año, dijo él, estuvieron sin trabajo los operarios toneleros de Tarragona, en número de mas de quinientos, pero la Internacional pagábales íntegramente su salario, viniendo del estrangero una parte del dinero, principalmente de Suiza.

Declaró que la Internacional para evitar la persecucion del gobierno, tomó en Tarragona el nombre de «Asociacion de Socorros mútuos de los toneleros» y que van allí muchas veces inspectores estranjeros para informarse del estado de los negocios de la asociacion, la cual realiza asambleas anuales en Reus.

La paralizacion del trabajo sugirióle la idea de realizar su bello ideal (sic) sin que jamas comunicara sus proyectos ni la tentativa de Tarragona á nadie. La única vez que podria haber inspirado alguna sospecha, fué en uno de los últimos dias, en que estando ejercitándose con algunos amigos, mató cinco gallinas en seis tiros. Dijo entonces: «Dios quiera que dentro de algunos dias tenga la mano tan certera en un negocio mas grave.» Esta frase escitó la curiosidad de sus amigos, pero él desvió la conversacion diciendo: vamos á comer estas gallinas con arroz.

Declaró que habia leido con mucha atencion el proceso de Hodel y el de Nobiling, pareciéndole que esos dos atentados contribuyeron á escitarlo á adquirir la triste celebridad que le trajo su crímen.

Conócese por sus declaraciones que el criminal no tiene creencia alguna religiosa y que le falta completamente el seso moral. Vése por los papeles que le fueron encontrados que, esperando la llegada del rey á Madrid, vivia en una posada de la calle de Atocha y pasó el tiempo frecuentando los cafés y teatros. Una noche asistió al teatro Apolo á la representacion de un drama en que un hijo de padres desconocidos se enamora de su madre hasta el punto de terminar por suicidarse. Este hecho exaltóle mucho la imaginacion.

Contó que en la víspera del regreso del rey recorrió las calles que debia seguir el cortejo para elegir el sitio donde debia apostarse al dia siguiente. Eligió la parte mas estrecha de la calle Mayor del lado de la casa donde vivió y murió el gran poeta Calderon. Dijo tambien que nunca pensó en asegurar la retirada porque pensó siempre que seria muerto por la comitiva de D. Alfonso.

En su cartera consignó la desesperacion que tuvo al ver el cielo cubierto de nubes porque, escribia él, si llueve, el rey en vez de venir á caballo vendrá en carruaje y no podré realizar mi proyecto.

Situóse en el lugar que habia elegido y notó que si el tiro no alcanzase al rey, alcanzaría á un teniente que estaba al frente á la cabeza de los soldados. Hizo esta observacion brutal con la sonrisa en los lábios.

Mientras esperaba que el teniente diera la voz de presentar armas, lo que indicaba la aproximacion del rey, armó los dos cañones de la pistola Lefaucheaux que llevaba en el bolsillo del chaqueton

[illegible]

Es el 4 de Noviembre. En este dia murió José Estéban, el orador mas notable de la península.

Uno de los periódicos de Oporto refiriéndose tambien á fecha tan memorable dice:

« El dia de mañana nos recuerda una grande pérdida nacional. En 4 de Noviembre de 1862 falleció el ardiente tribuno José Estéban Coelho de Magalhaes.

Su biografía se reasume en estos párrafos que há dos meses leíamos en un colega de Coimbra:—José Estéban nació: Revolucionario, alistándose en el regimiento académico de Coimbra en 1828; Orador, haciendo su profesion de fé política en el Congreso en 1837; Periodista, fundando el diario *La Revolucion de Setiembre* en 1840.—José Estéban fué siempre, como dijo uno de nuestros mas inspirados poetas, «el abrigo de la virtud y el rayo contra el crímen».—Podemos añadir que José Estéban comenzó á distinguirse en la defensa de la democracia y murió al lado de ella. En la Sierra del Pilar conquistó este diploma que es de aquellos que se pueden llevar al pecho sin vergüenza y con orgullo:—«El duque de Braganza, regente en nombre de la reina, habiendo José Estéban Coelho de Magalhaes, segundo teniente de artillería, sido agraciado por decreto de 15 de Agosto de 1833, con el grado de caballero de la muy antigua órden de la Torre y Espada, del valor, lealtad y mérito, en consecuencia de su notable valor en el mando de la division de artillería de campaña, por ocasion de la accion que tuvo lugar en el dia 25 de Julio del mismo año en la ciudad de Oporto, cuando entró en la *Fleza de los muertos*, donde se batió hasta con la espada, cuando la *Fleza* estuvo por momentos en poder del enemigo, que él ayudó á espulsar de ella, y constando ahora que ya el mismo individuo, por su conducta en la defensa de la Sierra del Pilar, en el dia catorce de Octubre de mil ochocientos treinta y dos, siendo cabo de la compañía de artilleros académicos, fué nombrado caballero de la misma órden, viniendo por este medio á hacerse inaxequible semejante merced; no siendo empero, de justicia, que la intencion con que fué conferido aquel honroso distintivo deje de producir sus tan bien merecidos efectos.—Há por bien en nombre de la reina conceder al referido José Estéban Coelho de Magalhaes, el grado de oficial de la sobre dicha muy antigua y noble órden de la Torre y Espada, del valor, lealtad y mérito, de que se pasaron los despachos necesarios. Y hay otro sí por bien concederle facultad para usar la respectiva insignia. Y para su salvaguardia se le pasó la presente Real órden ó despacho.—Palacio de las Necesidades á 12 de Febrero de 1834.—*Joaquin Antonio d'Aguiar*. »

José Estéban es un nombre querido para todos los portugueses. Donde hubiere un corazon que lata por las glorias de su país, ahí debe estar grabado el nombre del grande orador.

Honra á Portugal que fué cuna de José Estéban, cuya elocuencia fué superior á la de Mirabeau, Rios Rosas y O'Connell!

Julio de Vilhena.

SECCION OFICIAL

Comision E. Administrativa.

AVISO OFICIAL

Montevideo, Noviembre 26 de 1878.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 del Decreto-Ley de 27 de Abril del presente año, se hace saber al pueblo que el dia Domingo 1.° de Diciembre se practicarán en todo el Departamento de la Capital las elecciones de miembros de la Junta E. Administrativa.

Los puntos donde se depositarán los votos y donde estarán las mesas receptoras, son los mismos que han servido para la eleccion de Representantes.

n27.5 — *La Comision.*

SOLICITADAS

La Compañía del Gas

(Continuacion)

Hasta ayer hemos reseñado los antecedentes de la Compañía para evidenciar los errores en que ha incurrido *La France* en su reseña sugerida por terceras personas, quienes, no habiendo encontrado apoyo en los Tribunales para sus ilegítimas pretensiones, se valen de todo medio para hostilizarla en su mal reprimido despecho.

Ahora, veamos de qué se le acusa.

En primer lugar se dice: la Compañía defrauda al Fisco ocultando su capital.—La Compañía disfruta de un privilegio que como tal es odioso. La Compañía ha cohechado funcionarios públicos.

La misma gravedad de estos cargos, autoriza una presuncion en contra de su verdad y para que esa presuncion se vuelva *evidencia*, pocas palabras se necesitan.

Para fundar el primer cargo se alega, que habiendo sucedido la Compañía á la «Asociacion de Iluminacion á Gas» en todos sus derechos y obligaciones, tenia que sujetarse al capital por aquella registrado ($ 1.200,000) y que, como solo paga contribucion directa por 891,000 y tantos pesos, ha ocultado el resto.

Aun admitiendo la premisa, seria falsa la consecuencia, porque no siempre las sociedades están obligadas á pagar contribucion segun el capital que han registrado, porque ese capital puede disminuir en las evoluciones de la sociedad, y seria absurdo pretender que una persona, bien sea natural ó jurídica, está obligada á pagar impuestos por un capital que no tiene; pues el impuesto no es otra cosa que el precio del servicio que me presta la autoridad garantiendo mis bienes, y mal puede ese servicio prestarse cuando los bienes no existen.

¿Qué dice la ley de contribucion directa al respecto? Que el contribuyente pagará con arreglo al capital que manifieste, y como una sociedad al fundarse tiene que registrar su capital, *de aquí que la ley tenga por su manifestacion el capital registrado.*

Pero esto se hace al fundarse esa persona jurídica, recien cuando va á especular con ese capital, y por lo mismo necesariamente tiene este que sufrir alteraciones. O va bien la Sociedad y entonces el capital aumenta, ó por el contrario, va mal y disminuye. En el primer caso seria injusto que el Fisco tuviera que sujetarse al capital registrado, cuando en realidad este habia aumentado, pues siendo mayor el servicio de garantía, mayor deberá ser su precio, y así lo comprendió el Fisco cuando demandó en 1872 á la Empresa del Teatro Solis porque queria pagarle contribuciones con arreglo al capital registrado, á pesar de que en esa fecha su capital habia aumentado.

Por la misma razon, seria injusto cobrar ese impuesto con arreglo al capital de la fundacion, si éste habia disminuido en el trascurso de la sociedad, y así lo comprendió el Fisco, cuando en 1867 se presentó la Sociedad de la Playa manifestando para el impuesto su capital existente *muy inferior al registrado.*

Se ve, pues, que el registro autoriza tan solo la presuncion de que la sociedad tiene y continúa teniendo el capital que registra, presuncion que como tal, cede á la prueba contraria, á la manifestacion de la sociedad, y si se quiere á la tasacion de sus bienes; y se vé tambien que en la hipótesis admitida de que la compañía tuviera que tener como suyo el capital registrado por su antecesora, esto no la obligaria á pagar siempre contribucion segun ese capital si el suyo habia disminuido.

Pero esa hipótesis no es la verdad; la verdad es, que vendida en Lóndres esa asociacion con capital registrado en la República, *vendida por capitales ingleses que en Inglaterra quedaron*, obtuvo del Superior Gobierno autorizacion para radicar su domicilio en aquel país, como lo he justificado; *obtuvo la autorizacion competente para registrarse allí*, con la única condicion de tener en la República un *domicilio especial para sus relaciones jurídicas.*

Ahora bien: dados estos antecedentes, ¿qué norma debia seguirse para cobrar el impuesto de contribucion á la Compañía?

La ciencia, el buen sentido y la moral indican que ella debe pagar ese impuesto con arreglo al *capital que tenga en la República*, porque es sobre el único que la autoridad le presta un servicio garantiéndolo; así se resolvió por la Junta Económico-Administrativa en 1873, en sesion pública presidida por el Dr. D. Plácido Ellauri, y representada la Compañía por su gerente entonces Dr. D. José María Muñoz, siendo de lamentarse que el acta de esa sesion importante, que la carpeta de esa resolucion, no figure hoy en los registros del municipio, como debiera.

Pero aun cuando ella no hubiese existido, la Compañía no estaba obligada á mas y ella paga el impuesto de contribucion por sus bienes raices y muebles adherentes, además de pagar patente de $ 500 por su calidad de *sociedad*; patente de $ 50 por su almacen de quincallería; patente de $ 100 por su fundicion; patente de $ 80 por el dique; patentes en fin, de 20 y de 50 pesos por sus depósitos.

Pero se dice: la «Asociacion» fué comprada por £ 500,000, y éste es su capital imponible.

Este es, sí, pero otro absurdo no ménos grande. Lo que á la Compañía le costó £ 550,000, no fué *su capital imponible* existente en la República, sino el *privilegio, la concesion hecha á título oneroso.*

¿Este es tambien capital imponible?

Para afirmarlo incurriríamos, más que en el absurdo, en la mayor de las inmoralidades.

Cuando se fundó la «Empresa del Gas» ésta celebró un contrato con el Estado, por el cual ella se comprometió á dotar á la ciudad del alumbrado á gas, á correr con todos los gastos necesarios; y por su parte el Estado, como *único precio de ese servicio*, le concedió el privilegio por 20 años.

El privilegio, pues, es para el Estado la parte onerosa de ese contrato. El Estado tiene la obligacion de garantir su cumplimiento, y lejos de tener la Compañía que pagarle el servicio de esa garantía, tendria perfecto derecho para reclamar coercitivamente su prestacion.

Seria, pues, el colmo de la inmoralidad sostener que sobre el capital-privilegio gravita el importe, como seria el colmo de la inmoralidad sostener que yo, vendedor, despues de recibir el precio de la cosa vendida, tengo el derecho de percibir un tanto por ciento por el servicio que le presto al comprador al asegurarle la legitimidad de ella!

Que el privilegio es odioso!

Las ciencias se encargan de demostrar la falsedad del aserto.

Cuando las necesidades de un pueblo reclaman la fundacion de una Empresa como ésta—para la cual se necesitan grandes capitales, que la iniciativa individual no basta por sí sola para reunirlos, los Estados en todas las partes del mundo, y en todas las épocas, cuando no se han hecho empresarios, lo que es un mal, han *auxiliado esa iniciativa individual*, lo que ciertamente es un bien.

En los tiempos antiguos, los Estados europeos concedieron privilegio de navegacion esclusiva á ciertas compañías y pudieron comerciar entre sí pueblos lejanos cambiando sus productos, lo que no hubiera sucedido por entonces si por ese medio no se les aguijoneara á correr los grandes peligros de una navegacion larga, por mares imperfectamente conocidos y con medios deficientes de hacerla.

En los tiempos modernos, esos Estados se hacen accionistas ó aseguran un interés al capital empleado en ciertas empresas, y sus territorios son cruzados por las líneas férreas; y pueblos distantes se ponen al habla por el telégrafo, en bien de los intereses materiales, morales y aun políticos.

Si esto sucede allí, donde hay grandes fortunas acumuladas, si allí se siente esa necesidad, ¿cómo no sentirse entre nosotros, que recien nacemos á la vida y que por lo regular no contamos con otros bienes que los adquiridos con nuestro trabajo de cada dia?

Y si así sucede que Empresas de fecha reciente están subvencionadas por el Estado, teniendo este que *invertir fuertes sumas en ellas*, ¿qué mucho es, pues, que allá en 1853 se auxiliara á una Empresa de Alumbrado á Gas, sin desembolsar un centésimo, con solo concederle un privilegio limitado y por tiempo fijo?

Sin duda alguna se ha comprendido esto mismo por los detractores de la Compañía, pero como ellos la atacan por sistema, viendo que su propaganda en contra del privilegio en sí, no encontraria eco, quisieron levantar las iras del pueblo forjándole una historia y entonces dijeron: «Ese privilegio es tan odioso, que para conseguirlo tuvo la Empresa que comprar á los representantes del pueblo.»

¿Qué Empresa cometió el cohecho?

¿La de 1853? Pero aun dando de barato que señores representantes llegaran á la última escala de la degradacion vendiendo su voto por un puñado de oro, lo que no puede suponerse sin la mas injustificada temeridad, habrán visto los que han seguido esta publicacion, que la Empresa del Gas en esa época no tenia fondos ni siquiera para pagar una deuda de $ 824 al Sr. Gianello. ¿Y cómo, con qué iba á comprar 20 ó 30 representantes, que seria lo necesario para obtener mayoría?

¿Se refieren á la próroga concedida en 1867? Pero entonces la Empresa mal pudo cohechar diputados, pues en esa época, sabido es que no habia Cámaras Legislativas; en esa época, tenia el mando de los poderes públicos el gobierno provisorio del General D. Venancio Flores, y nadie será bastante audaz para dudar de que este, entre otras, tenia la gran virtud de ser hombre honrado, magistrado íntegro.

Se ve, pues, la evidente falsedad de estos cargos, en los cuales no se vacila en querer salpicar de lodo la honra de funcionarios públicos, y sin embargo el diario que los hizo fué absuelto de la acusacion, se declaró que no habia abusado de la libertad de escribir!

Thomas Jefferies.

(Continuará.) — 4980

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*]

(Continuacion)

Octubre 17 de 1878.

Ha llamado aquí la atencion pública los informes del ferro-carril D. Pedro II, que prueban que su vía permanente y demás obras se están conservando bien, sobre lo que habia aquí alguna duda, cuando el gasto en la conservacion reduce naturalmente los lucros de la empresa, que, á despecho de esto, remunera al Estado de la crecida suma que costó.

La política del gobierno, reduciendo la tarifa propuesta por el ingeniero en jefe, aumentando así su desenvolvimiento, es tambien apreciada aquí. Es claro que en esta vía férrea el Estado tiene una propiedad de gran valor, y que aun valdrá mas cuando estuviesen construidos los ramales proyectados, tales como el de Rio Verde, que será probablemente la primera empresa lanzada en Inglaterra ó en Francia, cuando hubiese ocasion propicia para conseguir capitales.

El Sr. Cater, presidente del *New London y Brazilian Bank*, dijo en la asamblea general de accionistas:

« Comparándose las cuentas de este año con las del pasado, se verá que no estamos parados. El único atraso es el gran saldo en dinero en Rio Janeiro. Tenemos, segun demuestran las cuentas, un saldo en dinero de 903,000 £ contra 599,000 el año pasado. No sé, sin embargo, que seamos una escepcion á este respecto, pues en todas partes del mundo ha estado postrado el comercio, siendo el capital abundante, lo que ha reducido mucho las ganancias de las operaciones bancarias (*apoyados*). Debe, pues, causarnos satisfaccion el hecho de que podamos presentar un aumento en las ganancias de dos ó tres mil libras, por cuanto las ganancias brutas del año pasado fueron de 82,362 £, siendo este año de 85,000 (*aplausos*).

« El dividendo *interim* abonado en Abril último, absorbió la cantidad de £ 11,250; tenemos ahora que tratar del saldo de 45,197 £. El directorio en su informe espresó su pensamiento respecto de este saldo, esto es, propone distribuir 7 chelines mas por accion, sumando con lo que fué distribuido un dividendo de 12 chelines por accion ó 6 p.% al año, libre del impuesto sobre la renta, sobre el capital realizado en el Banco.

« Estos pagos han de absorber 27,000 £, dejando un saldo de £ 29,447, que los directores recomiendan que tenga la siguiente aplicacion: 15,000 £ para el fondo de reserva elevando este á £ 40,000, y £ 14,447 para la nueva cuenta de ganancias y pérdidas (*Apoyados*).

« Ya tuve ocasion de decir que nuestro Banco ha progresado de año en año; deseamos fortalecerlo de todos modos hasta que el fondo de reserva se eleve á una suma que sea no solo satisfactoria para los accionistas, sino que ofrezca la mayor garantía á los que negocian con nosotros. (*Apoyados*).

« Los directores entienden que es mucho mejor avanzar con prudencia, progresar con seguridad. En cuanto al activo del Banco esperan los directores que en dia no lejano podrán anunciar su liquidacion. Hace algunos años que estas cuentas están pendientes y nos han causado bastante incomodidad; espero, pues, concluiremos satisfactoriamente las negociaciones para su liquidacion.

« Nada mas tengo que decir, y por tanto, voy á someter á la aprobacion de la asamblea la Memoria y las cuentas, así como el dividendo propuesto por el Directorio, esto es, 7 chelines por accion, haciendo el dividendo de 6 p % sobre el capital realizado; y que sea pagadero del 16 del corriente en adelante. »

Siendo aprobado el dividendo, el Sr. Hollocombe fué reelecto director, y con el voto de agradecimiento usual á los directores, gerente y empleados del Banco, se levantó la sesion.

Segun la Memoria de los directores de la compañía *Brazilian submarine Telegraph*, su entrada en el semestre concluido el 30 de Junio último subió á £ 71,476.19 s, al paso que los gastos del costeo no excedieron de £ 14,166.16 s. 8 d, dejando un saldo de £ 57,280.2 s. 4 d. Añadiendo á este saldo el del semestre concluido el 31 de Diciembre de 1877, £ 30,979.2 s. 8 d., hay disponible la cantidad de £ 87,835,16 s. 3 d.

El directorio, persistiendo en su política de crear un gran fondo de reserva, confirma el dividendo á razon de 5 p.%, para el semestre concluido, sobre el capital de £ 1.300,000. Esto absorbe 33,500 £, dejando un saldo de 53.335 £ 16 s. 3 d. del cual se deduce 50,000 £ para el fondo de reserva, que queda así elevado á 170,000 £, pasando á la nueva cuenta 5,355 £ 16 s. 3 d.

Así reciben los accionistas en el trascurso de un año 67,000 £ como dividendo, teniendo el fondo de reserva un aumento de 50,000 £ que debe emplearse en fondos ingleses de primer órden.

Esta política indica que el directorio está resuelto, hasta donde de él dependa, á garantir á la línea de comunicaciones telegráficas con el Imperio, y á desempeñar sus compromisos con el gobierno del Brasil, aun con gran sacrificio pecuniario de la compañía.

Estando interrumpido el cable entre Pernambuco y Bahía desde el 2 de Julio, y entre Bahía y Rio Janeiro desde 17 de Mayo, las comunicaciones con Rio Janeiro han sido mantenidas por las líneas terrestres del gobierno; y, aunque lo hagan con menos presteza y exactitud que el cable, no obstante la línea terrestre ha sustituido al cable de la costa mucho mejor de lo que se esperaba, y ha adquirido importancia como sustituto, lo que sin duda le garantirá mas tráfico y tambien mas perfeccion en el trabajo.

El resultado de los esfuerzos para reformar el cable de la costa, tan necesario para los intereses de la compañía *Western Brazilian*, en vista del gran capital allí empleado, es esperado ahora aquí con mucha ansiedad por los accionistas.

En los mensajes de la compañía *Brazilian Telegraph*, hubo en el año 1877-78 un aumento de 15 p.% comparado con el año de 1876-77. La isla de Madera demuestra un aumento de 10¼ p.%; San Vicente, que representa el Sud de Africa 23 p.%; Rio de Janeiro 18¼ p.%; Montevideo y Buenos Aires 17¼ p.%; secciones no mencionadas 25 p.%; al paso que Pernambuco demuestra una disminucion de 2 p.%

En 1877-78 el número de mensajes del Rio Janeiro fué aun el mayor, siguiéndose el Rio de la Plata.

Todas las empresas públicas de la provincia de San Pablo parecen prosperar, inclusive la de gas de la capital.

Lo siguiente es tomado de la Memoria del Directorio de la compañía de gas de San Pablo:

« El total líquido á crédito de la cuenta de ganancias y pérdidas del semestre concluido es £ 3144 4 s. 7 d. que sumado con la cantidad de £ 1,361 16 s. 2 d. [saldo despues de pagado el último dividendo en Mayo, £ 2,868 16 s.] hace el total de £ 4,506 0 s. 9 d. de que los directores proponen distribuir un dividendo *interim* á razon de 8 p% al año, para el semestre, libre del impuesto sobre el rendimiento, quedando un saldo de £ 1,641 4 s. 9 d. Se pretende rebajar 20 p%, £ 308 6 s. 6 d., en la deuda de los señores Mauá y Ca. [aun no liquidada] y llevar el saldo, £ 1332 8 s. 3 d. á la cuenta de ganancias y pérdidas del semestre corriente. »

Aquí no se confirman las noticias llegadas de ahí de que varios capitalistas ingleses ó franceses han hecho arreglos para suministrar capital para cualquier concesion nueva de vías férreas brasileras; y lo que aquí se llama *financing* proyectos de ferro-carriles es recurso generalmente reprobado, pues la esperiencia ha probado que es un medio muy peligroso y raras veces feliz para lanzar proyectos de esta naturaleza.

La noticia que transcribí de una carta de los Estados Unidos, relativa á importantes descubrimientos para la utilizacion de la luz eléctrica, fué confirmada el 8 de Octubre por la publicacion de una carta del Sr. Edison, el mismo descubridor americano.

« Acabo, dice, de resolver el problema de la subdivision de la luz eléctrica, sin embargo, no será presentado mientras no estuviesen seguros todos los privilegios; entonces publicaré una descripcion. »

Con este anuncio la filosofía con que los accionistas de las compañías de gas habian aceptado en sus reuniones la concurrencia de la luz eléctrica, cedió; hubo corrida para vender acciones ocurriendo un pequeño pánico, y bajando los precios de las acciones de las principales compañías de gas de 2 p.% en una, á 7 y á 9 en otras; y aun esa gran baja se hizo mayor al dia siguiente.

« Estas compañías, dijo el *Daily News* al dia siguiente, han estado lisonjeándose con la imposibilidad del empleo de la luz eléctrica para fines puramente domésticos, y creyendo esto, creyeron apenas lo mismo que casi todo el mundo científico ó no ha creido.

« Para grandes espacios abiertos ó aun grandes áreas cercadas, donde la luz no cae directamente sobre los ojos, hace ya tiempo que se evidenció que reverberos eléctricos, hecha abstraccion de la cuestion del gasto, mas temprano ó mas tarde, habian de sustituir á los de gas. Pero para aposentos pequeños ó aun de tamaño regular ó para salas supúsose que la luz eléctrica estaba fuera de toda cuestion, y esto por dos razones: primero su costo era grande y la subdivision de la fuerza productora ha desafiado hasta aquí el ingenio de inventores. En segundo lugar se supuso que la luz era intensa demas para poder ser soportada en un pequeño espacio, aun cuando su color peculiar, tolerable y lindo al aire libre, no produjese un efecto especial en círculos de familia.

« Las compañías de gas confiaban en estos dos hechos y estaban con gran magnanimidad dispuestas á abandonar la plaza Trafalgar la plaza Russell, Pall Mall y la calle Regent, en la confianza tranquila de que aun les quedaba el suministro esclusivo y mas lucrativo de las casas, ó cuando mucho sería compartido únicamente por sus rivales poco formidables, tales como la parafina y otros aceites minerales ó animales. »

Apuntes históricos sobre el Afghanistan

Como lo vienen confirmando repetidamente los últimos despachos telegráficos, es mas que probable que estalle la guerra entre el imperio indo-británico y el Afghanistan, tan luego como la primavera en el hemisferio norte permita las espediciones militares en un terreno tan accidentado como lo ofrecen las faldas y los pasos de la elevada cordillera del Hindukush. Los rusos quizás guardarán para entonces una neutralidad parecida á la que observaron en Servia, hace dos ó tres años, donde habia un general en jefe, oficiales, tropas, armas, municiones, dinero, todo ruso; ó bien saldrán desde luego de su reserva y se batirán poniéndose sus propios uniformes y haciendo flamear su estandarte con el águila de doble cabeza, símbolo de la autocracia del Czar, que con un pico defiende tenazmente el botin ya asegurado y con el otro trata de agarrar mas.

Entre los rios Tigris é Indo se estiende la vasta y por su historia interesantísima poco esplorada rejion de Iran, cuyo significado es de «tierra de la luz», ó de Persia, en el sentido mas lato de este nombre. Al norte de ella se encuentran los Estados de Turquestan ó Turan, la tierra de las tinieblas, al decir de los devotos adoradores del sol, de la luz y del fuego, de los fieles discípulos del sabio Zoroastro, los parsos ó guebros. Esta estensa rejion comprende al Oeste los Estados del lujurioso Shah de Persia, al sureste el Beluchistan, tornado hace poco bajo la benévola proteccion del vecino representante de la emperatriz de India, y al nordeste los importantes dominios de Sheer-Ali, emir de los afghanos.

El Afghanistan se compone de varias comarcas que en otro tiempo formaban Estados y que en parte conservan todavía sus principitos, khanes ó caciques, vasallos del toqui de Cabul. Estas tierras son Cabul, Candahar, Herat y Ghorat, las que se juntan estendiéndose hácia la márjen Sur del Amu Darya (el Oxus de los antiguos) varios khanatos, turquestanos, como Balkh, la famosa Bactria antigua del gran legislador teológico Zoroastro, el Moisés de los pueblos arianos en el Asia central, Maimene (?), Kanduz, Badakhshan y Wakhan. Las elevadas comarcas sobre las mesetas del Hindukus, Kafristan y Chitral, hasta ahora han sabido mantenerse independientes entre sus dos dos golosos vecinos, el virey de India y el emir de Afghanistan. Sin embargo, parece que se les tiene su fin ya meditado y preparado.

Al nordeste hay la alta meseta del Pamir, el espinazo del mundo, donde en el lago manantial del rio Oxus, bajo el grado 38 de latitud Norte, demarcaron los rusos el otro dia el límite de sus posesiones que desde Kokhan ó Ferghana ya comprenden en direccion al Sur el Carategin, Darwas y otros khanatos menores. La Inglaterra, que ya tiene anexado el pequeño Estado afghano de Peshawar, parece intentar apoderarse de todo el territorio hasta los altos pasos del Hindukush, línea divisoria de las aguas tributarias del mar Indico y del mar de Tirol, el Paropamiso de los antiguos, en cuyas fauces y gargantas Alejandro el Grande sacrificó un crecido número de su gente; igualmente tratarán los ingleses de tener la ruta de Cabul perfectamente espedita.

Desde los tiempos mas remotos la historia de Afghanistan está íntimamente ligada con la de Persia y el resto de Iran. En la estension del moderno Afghanistan sometió Alejandro el Grande las siguientes provincias ó satrapías persas: la Bactriana al Norte, el Paropemiso el Este, Aracosia al Sudeste, Dranjiana al Sudoeste y Ariana (cuyo nombre indica la cuna de los pueblos de raza aria ó ariana) junto con Marjiana (Mew) al Noroeste.

El mayor número de los habitantes de esta tierra forman los afghanos, que se apellidan á sí mismos Pushtanches y que en la India llaman Patanos. Poco se sabe de su origen; lo mas probable es que sus ascendientes vivieran siempre en las pendientes del Hindukush y de la cordillera de Soliman. Con todo, ellos mismos pretenden descender de los israelitas que los asirios llevaron de Palestina á las provincias lejanas de su vasto imperio. Tambien dicen que observaban la ley de Moisés hasta que el conquistador religioso, la nueva Biblia, el Coran, los forzó á abrazar el islamismo.

Despues de los afghanos vienen en relacion á su número é importancia los tadjiques, que en una rejion montañosa viven al Norte y Sur del Hindukush; son de la raza caucaciana y hablan jeneralmente el idioma persa. Los persas tambien se llaman así mismos tadjiques. Pero esta tribu del Afghanistan pretende haber inmigrado de la Arabia y de las cercanías de Bagdad. Los hindúes ó banianos son numerosos; además moran allá cafires, en su mayor parte paganos todavía, bokhareses, usbecos, turcomanos, parsos, armenios y judíos. La relijion dominante es la mahometana; los afghanos, bukhareses, usbecos y turcomanos son sunitas como los turcos; mientras que los persas son shiítas, especie de protestantes mahometanos, en el sentido de ortodojos que reconocen solo el cánon del Coran, rechazando la autoridad de la Suna ó tradicion.

Segun nuestros datos históricos místicos se cree que los asirios, bajo su reina Semíramis, conquistaron este país; les sucedieron los medos, de todo punto históricos y seguro es que formó parte de la vasta monarquía persa, desde la época de su fundador Ciro hasta el tiempo del desgraciado Dario Codomano, víctima del traidor puñal del ambicioso Beso (de 550 hasta 33 á s. C.) Alejandro el Grande, antes de pasar á la India de los Poros y Taxilos, sometió estas provincias, con gran trabajo, estendiendo sus espediciones hasta el rio Yaxartes ó Sir Darya en el estremo de Sogdiana, donde fundó su ciudad de *Alejandría la última* hoy dia Codjend en el Turquestan ruso.

Despues de la muerte de Alejandro el Grande y de las guerras entre los diadocos ó generales del monarca macedones, que se disputaban el botin hecho en las conquistas de su señor y amo, al fin cayó esta parte del Asia en suerte á Seleuco I Nicator (312 281), el fundador del reino de Siria bajo la dinastía de los Seleucidas, que comprendió las antiguas provincias pérsicas hasta las márgenes del Indo; el mismo Seleuco pasó este rio é internándose mas que Alejandro el Grande, alcanzó á llegar hasta las márgenes del Ganges, el rio sagrado de los hindúes.

Los sucesores de Seleuco que gobernaron entre los años de 281 y 224 a. C. no supieron conservar incólume la vasta estension de sus estados heredados. Entre muchas defecciones fueron las de mayor trascendencia, las de Partia y de Bactriana, donde los nuevos gobiernos siguieron todavía cultivando las letras y artes griegas. En Partia, al Sur del mar Caspio, comprendiendo las provincias de la Persia moderna de Taberistan y Cuhistan, en el año de 256 a. C. el sub-gobernador Arsaces dió muerte á su superior, el muy odiado siriaco y sátrapa de la provincia, Agatocles, y estableció un reino independiente que sus sucesores, los arracidas, estendieron sobre todos los paises comprendidos entre los rios Eufrates, Indo y Axus, así como entre los mares y montañas respectivas Arsaces II conquistó la floreciente Bactriana. Al último Arsaces XXX, llamado tambien Artabano IV, fué destronado en 226 de la era cristiana por el persa Artajerjes, hijo de Sasan y fundador de la dominacion de los Sasanidas de Persia la nueva, cuyos reyes reaccionaron aun mas que los primeros arsacidas contra la civilizacion griega, esforzándose á restituir el culto y la literatura de los magos, los antiguos partidarios de la Zendavesta. Esta familia real presidió á los pueblos de Idan por el espacio de mas de 4 siglos, distinguiéndose varios de esos monarcas y haciéndose formidables, como Cosroes, á sus vecinos los emperadores de Bisancio. En 632 los fanatizados árabes mahometanos conquistaron una parte, entre 636 (muerte del último rey, Yesdagerd,) y 642 toda la estension del famoso reino de Persia. El denuedo con que se defendió el pueblo se celebra todavía en muchos cuentos tanto arábigos como pérsicos. Al decaer el poder de los califas, la Persia, en el siglo once, tuvo que someterse á la dominacion de los seld-jucos, raza turca y salvaje, oriunda de la Tartaria.

A fines del siglo décimo y principios del onceno se estableció en la Persia Oriental el celebrado Estado de la dinastía de los Gazvanidas, en poesías y leyendas dicen que fué fundador el sultan Mahmud (murió en 1028,) amigo de las Musas y Mecénas de los mortales inspirados en la fuerte Castalia. E hizo Gazna ó Ghizni su capital, donde sus restos mortales quedaron tambien encerrados en un magnífico mausoleo. En su córte vivió el Homero de la Persia, el grande épico oriental, el divino Firdusi, rival de los Homeros, Hesiodos, Virjilios, Dantes y Miltones, autor del Shah Namech, ó libro de los reyes, que es fuera de la Inda, la mas sublime produccion de la ferviente imaginacion de cuantos hijos inspirados de Apolo han montado en el Pegaso en el fantástico Oriente. Este imperio, que del corazon de la Persia tocaba al centro de la India, se sostuvo de 997 á 1183, cuando sucumbió á los feroces golpes de los bárbaros mogoles. Sin embargo, se estableció la dominacion mas duradera de los mogoles solo en 1506, cuando Babor fundó el imperio de los grandes Mogoles, tan famosos por sus fabulosas riquezas, en la India cisganjética.

El último de estos brillantes emperadores, que ya no tenia la sombra del poder de sus abuelos, fué hecho prisionero por los ingleses durante la última gran rebelion en la captura de su capital Delhi en 1857; relegado á la isla del Gran Andaman murió poco tiempo despues en la ancianidad el postrer vástago de la estirpe de Djenjiskhan y de Tamerlan.—Pero los Grandes Mogoles no pudieron conservar por mucho tiempo el Afghanistan bajo su dependencia. El país pasó á la dominacion persa, contra la cual se revelaron los afghanos en 1710. Es cierto que el famoso Shah Nadir los redujo otra vez á la obediencia, pero despues de su fallecimiento, en 1747, alcanzaron á sacudir definitivamente el yugo de los persas. Entonces subió al trono conquistado la dinastía de los Duranies, abriendo Ahmet Abdalah la série de sus soberanos.

Por el año de 1830 el Afghanistan se dividió en varios Estados independientes bajo sus khanes, entre los que sobresalió por su poder y prestijio Dost Mahomed, emir de Cabul. En 1839 hubo disputas entre la compañía inglesa de las Indias Orientales y los varios príncipes, á cuya consecuencia los ingleses se llevaron á Dost Mahomed cautivo á la India y reinstalaron al antiguo pretendiente Shah Shudshah en el trono del reino, dejándola protejido por bayonetas británicas. Pero la revolucion derrotó estas tropas en Cabul. Los ingleses evacuaron el país, sufriendo sensibles pérdidas; dejaron en libertad á Dost Mahomed, quien, mas tarde, en 1842, volvió á ocupar el trono de Cabul. Cuando principió la retirada, los ingleses redujeron á cenizas gran parte de la capital, y el residente británico, el célebre viajero esplorador, Sir Alejandro Burnes, cayó víctima de la ciencia, siendo asesinado en Candahar.

La derrota sufrida, el honor nacional ofendido y el prestigio menoscabado estimularon por su puesto á los ingleses á tomar revancha y castigar al audaz enemigo que ya en esa época era juguete de las maniobras de la política rusa. La famosa espedicion contra Afghanistan se efectuó en 1842, bajo las órdenes del valiente gobernador Lord Ellenborough. Las ciudades de Istalif y Cabul fueron incendiadas; toda la estension del país entre el rio Yndo y las ramificaciones del jigantesco Hindukush fué devastada por el fierro y el fuego. Peshawur quedó en poder de los ingleses.

Pero Afghanistan, bajo el emir Dost Mahomed, volvió á prosperar Balkh, de que se habia apoderado el Khan de Bokhara, fué de nuevo dependencia de Cabul Herat, que habia sido ocupado por los persas, se rescató mas tarde. Con motivo de la ocupacion por los Persas hubo en 1856 una guerra de corta duracion entre los ingleses y persas. En el tratado de paz firmado en 1857 en Paris, Persia renunció á sus pretensiones, reconociendo formalmente la independencia de Herat y demás partes del Afghanistan.

Sin embargo, se ha descubierto en los últimos años que la Persia ha sabido establecer su autoridad en Seistan, el fértil sud oeste del Afghanistan, así como en la parte occidental de Beluchistan, viéndose por esta razon el área de la Persia muy aumentada en los mapas de reciente publicacion.

Ahora toca otra vez á la Inglaterra precaverse de los avances de Rusia, cuyas tendencias y manejos en el Asia central ponen en claro los sucesos acaecidos en las dos últimas décadas. Las guerras contra Kokhan y Bokhara dejaron á los rusos dueños de Turkestan, Cashkand, Kodjend y Samarkand, la residencia y tumba del gran Tamerlan, el asiento de la erudicion turquestana; nuevas adquisiciones fueron el resultado de las espediciones contra Khiva y los turcomanos del desierto de Khowaresmo, la anexion de Kokhan ó Ferghana, las espediciones al Sur del Ala Cau, á las orillas del alto Amu-Darya y hasta su manantial en el elevado Pamir. Para darse la frontera por ahora apetecida, los rusos vienen anexando ó pequeños khanatos de que uno reconocia hasta hace poco la supremacía del emir Sheer Alí.

Tratando los rusos de buscar así la vecindad inmediata de la India inglesa, es ya inevitable un cercano conflicto armado entre los dos colosos, el oso y la ballena, como el príncipe de Bismarck los llamó, pero en un terreno igualmente accesible al habitante de las rejiones glaciales y al cetáceo de los mares, es decir, donde este último tiene una fuerte dependencia en tierra firme.

Carta de Paris

30 de Octubre.

Otras tres audiciones del *Poliuto* de Gounoud han tenido lugar desde mi última carta. Con ellas se ha asesorado mi juicio sobre la obra, de acuerdo con el de la generalidad de la crítica y del público; ópera desigual y monótona, destinada á ser olvidada rápidamente.

Mas larga será probablemente la carrera de otra obra lírica, estrenada esta semana en el *Teatro Italiano*, convertido pasajeramente en teatro lírico francés. El autor de esta produccion, que es hoy la novedad á la moda, se llama el marqués de Ivry. Este caballero ha pasado de un brinco, del rango de oscuro aficionado al de compositor aplaudido y confirmado por el sufragio universal. Recordando lo que en otras ocasiones tengo dicho sobre las dificultades que hay que vencer para representar en Paris una ópera nueva, no estrañarán Vds. que la partitura de los *Amantes de Verona*, título que lleva la obra de que me ocupo, esté escrita hace diez ú once años, y que desde entonces haya andado rodando, de teatro en teatro, solicitando ejecucion.

Y si no la hubiese tomado bajo su proteccion el conocido artista Capoul y si, aprovechando la fuga de Escudier del *Teatro Italiano*, no se hubiese hecho á la vez empresario y protagonista de los *Amantes*, estos continuarian aun embelesados entre el polvo de los archivos.

No esperen Vds. grandes consideraciones musicales, ni citas ociosas sobre la partitura en esta carta. Escribiendo para fuera sobre una ópera que es dudoso sea traducida al italiano, lo que yo debo decir al lector si tengo seso, son cosas generales, que en la actualidad, sean de una aplicacion constante.

El poema de Romeo y Julieta ideado por Shakespeare es la página de amor lírica mas sublime que jamás imaginó poeta alguno. En ella, tomando por cuadro la edad media y parafraseando una leyenda italiana, pintó con rasgos magníficos el gran dramático inglés la pasion juvenil y humana luchando con los rencores y violencias de la vida social. Todo es en este típico epitalamio filosófico y emblemático. Julieta y Romeo se aman al traves de todos los obstáculos porque hay realmente afinidades irresistibles en el órden moral y físico que todo lo atropellan á impulsos de leyes recónditas; el mundo es valladar y torcedor de los impulsos de estos amantes porque el mundo vive de conveniencias y de antecedentes y no de sentimientos; los amantes mueren en la flor de su pasion y de su edad porque el amor esencial, es decir el amor que no se relaciona y apuntala con los otros afectos sociales, la familia, la sociedad, etc., no puede ni debe ser sino un arrebato de la primera juventud. Pasado ese período, es vicio, es monstruosidad, es egoismo, es ridiculez. ¿Se imaginan Vds. á los amantes de Verona ó de Teruel, cuadragenarios? Con familia no serian amantes sino padres, sin familia serian apergaminados parásitos.

El drama de Shakespeare es sumamente conocido. En él resumió el gran escritor todas las ternuras, todas las angustias del amor, la parte cómica de este afecto en relacion con sus domésticos confidentes en el papel de la nodriza de Julieta, la intervencion divina, el único refugio de la humanidad afligida, en el fraile Lorenzo, que consagra los esponsales para que sean no licencia sino amor verdadero y que es el único personaje verdaderamente identificado con los amantes.

Sobre esta obra inmortal varios libretistas han escrito variantes destinadas á servir de cañamazo á los músicos ¿Ni cómo estos no habian de inspirarse en el drama mas lírico y mas sentimental que registran las literaturas? No hablemos de las óperas italianas escritas sobre este tema, aunque las hay interesantes; recordemos que Gounod, el autor de *Poliuto*, tambien ha tratado este asunto en una obra de gran mérito, aunque desigual como todas las suyas, salvo el *Fausto*.

El marqués de Ivry escribió las palabras y la música de los *Amantes de Verona*, casi al mismo tiempo, sino antes, que los señores Barbier y Carre vieron su version animada por el génio de Gounod. M. d'Ivry se ha ajustado mas que los libretistas de *Romeo y Julieta*, al testo de Shakespeare. Véase como ha resumido este idilio sangriento y se comprenderá que su poema es el mejor de cuantos se han inspirado de la obra inglesa.

Al alzarse el telon hay baile en el palacio de los Capuletos que resplandece de luces y de flores. La zarabanda se agita al son de las violas de amor y los flautines. Un coro acompaña intermitentemente esta fiesta, llena de color. El anciano Capuleto celebra esta animacion que le rejuvenece. Su hija Julieta, radiante de belleza bajo la fisonomía de la hermosa cantante Heilbron, discurre por los salones, esperando indiferente el dia de mañana en que dará su mano á Paris, hijo del príncipe reinante. Una cuadrilla de jóvenes bullangueros aparece, de pronto, en medio de esta zambra abigarrada por los suntuosos trajes venecianos y por el fausto de los patricios italianos de la época.

Esta cuadrilla está formada por los Monteagudos. Entre ellos se halla Romeo vestido de peregrino y con el rostro enmascarado como sus compañeros. Temeridad juvenil la de presentarse en casa de sus tradicionales enemigos.

Julieta llega al salon donde se halla Romeo, quien, al verla, se siente súbitamente herido de inmenso amor hácia aquella peregrina beldad. Capoul hace su declaracion, perfectamente escrita por el marqués de Ivry, con el arte esquisito y lleno de matices, que es el distintivo de su talento original y distinguido. Julieta, á quien su nodriza que la acompaña escita á coquetear con el seductor peregrino, siente su corazon preso á su vez de inmensa pasion y canta con Romeo un primer dúo de amor.

La fiesta continúa con diferentes peripecias que la orquesta y los coros esmaltan con acentos adecuados, hasta que Tibaldo, primo de Julieta, reconoce á Romeo que se pasea dando el brazo á ésta y quiere castigar tamaña osadía. Pero el anciano Capuleto se interpone y exige de Tibaldo respete á sus huéspedes aunque no sean sus convidados. Tibaldo deja para el dia siguiente su venganza.

Todas estas escenas están magistralmente trazadas con sobriedad y conocimiento profundo de los recursos armónicos. Dramáticamente se desarrollan bien, musicalmente se hallan perfectamente espresadas.

Otro nuevo dúo entre los dos amantes y una escena final en la que ambos conocen por primera vez sus nombres respectivos y se espantan del abismo social que les separa, pero comprendiendo que su amor irresistible les impele á salvarlo ó perecer en él, termina el primer acto, donde hay tambien algunos pasajes jocosos, pues el marqués de Ivry, al contrario de los diez y siete maestros que han tratado filarmónicamente antes que él el mismo argumento, no se ha encastillado en el aspecto sentimental del poema, sino que le ha conservado los contrastes cómicos con que lo amenizó Shakespeare.

El segundo acto tiene dos cuadros: El primero pasa en el jardin de Julieta y da lugar á un dúo de amor lleno de castidad y sentimentalismo penetrante. Este trozo está impregnado de suavísima melodía y su final, en que el acompañamiento remeda el canto de los pájaros en las enramadas al lucir la aurora, es dulcísimo y arrebatador. Es uno de los mejores trozos de la partitura.

El segundo cuadro se desenvuelve en la celda de fray Lorenzo. En él hay una cavatina del monje demasiado mística para el caso y el terceto del casamiento que es la pieza mas profunda, bajo el punto de vista de la armonía, de cuantas contiene la ópera, si bien no es la mas melódica.

El tercer acto es el mas dramático de los cinco de que consta la obra. Empieza con una fiesta popular, acompañada de coros y de una romanza de Mercurio, el amigo de Romeo, que es un tanto larga é insípida. Hay despues una escena bien tratada en que la nodriza trae á Romeo un mensaje de amor, que ameniza una agradable y alegre romanza salpicada de picantes burlas de los Monteagudos.

Tras de este pasaje cómico viene la tragedia. Tibaldo llega enfurecido á provocar á Romeo. Este rehusa batirse con el primo de Julieta. Mercurio toma su puesto; Tibaldo le mata. Romeo indignado quiere vengar á su amigo, se bate con Tibaldo y le tiende yerto de una gran estocada.

Capoul en esta escena, muy bien escrita y admirablemente representada, está sublime. Como cantante está irreprochable, como actor raya en los últimos confines del arte. Su furor, su desespera-

cion al ver que ha muerto á su enemigo y su juego de espada acompañado de saltos, embestidas y pases es de lo mas vivo y espresivo á la par que de lo mas exacto que se haya jamás visto en ningun teatro. El público acogió la noche del estreno este pasaje con muestras estraordinarias de aprobacion.

El siguiente acto contiene un bonito duo entre los protagonistas delicadamente instrumentado, el duo del balcon, un trio de Capuleto, Julieta y el monje y una gran ária de la jóven cuando va á tomar el narcótico que el padre Lorenzo le ha dado para sustraerse al proyectado enlace con Paris, que sería sacrílego puesto que ya está casada.

La ópera termina en la tumba con un ária de Romeo y el duo de la muerte entre los dos amantes, que no quieren sobrevivirse y son víctimas de un doble y fúnebre *quid pro quo*. Este acto es un poco largo, está bien escrito, pero sin gran novedad.

En suma, obra muy interesante, compuesta con gran método y con innegable estro, que revela á la vez ciencia é inspiracion sorprendentes en un aficionado y en un caballero que pertenece á las clases ricas y en tantas partes ignorantes y ociosas por desgracia. El decorado y los trajes estupendos de exactitud y propiedad, así como por su lujo inusitado en el teatro donde se representan los *Amantes de Verona*. La ejecucion inimitable, no tanto por el talento y facultades de los intérpretes que son grandes, sino por la distincion de sus maneras, lo adecuado de su edad y ademanes, el calor de su juego y la perfeccion de los artistas que desempeñan los papeles secundarios. Sobre todo se distingue, al lado del tenor y la tiple, la contralto Mme. Lheritier, que desempeña el papel de nodriza, y fué muy aplaudida.

Los *Amantes de Verona*, vivirán mas y serán mas apreciados que el *Poliuto*. Este es empalagoso, aquellos sin ser obra maestra, son sumamente entretenidos y en varios pasajes arrebatadores.

La produccion y el consumo

DE LOS METALES PRECIOSOS

(Traducido de La Revue des deux Mondes)

Qué influencia ejerce sobre la economía social el aumento ó la disminucion de la moneda? Esta cuestion es de la mas grande importancia y sin embargo, hasta estos últimos tiempos ha sido poco profundizada y discutida.

En su libro *De la baja probable del oro*, publicado en 1859, Miguel Chevalier demuestra muy bien que el aumento de la cantidad de moneda, y por consiguiente la disminucion de su valor, es favorable á los deudores y desfavorable á los acreedores de una suma fija en numerario. Pero no produce tambien el efecto de estimular la industria y el comercio? Es este un punto que el eminente economista no ha examinado. En su *Ensayo sobre la moneda*, llena de observaciones justas y sagaces, Hume da la verdadera solucion en algunas palabras:

«Se vé, dice, en un Estado en que el numerario comienza á circular en mas abundancia que antes que todo toma una faz nueva. El trabajo y la industria reviven. El comerciante se hace mas emprendedor, el manufacturero mas diligente y mas hábil, y el campesino conduce él mismo el arado con mas cuidado y actividad. La felicidad doméstica de un estado no está interesada en que exista mas ó menos numerario; pero los magistrados deben empeñarse, tanto cuanto sea posible, en hacer de manera que la cantidad aumente regularmente, porque de esta suerte contribuyen á mantener el espíritu de empresa en la nacion y á aumentar la masa del trabajo, que es en lo que consisten el verdadero poder y la verdadera riqueza. Un pais en que la cantidad de moneda disminuye es todavía mas débil y mas miserable que otro pais que está privado absolutamente de moneda, pero donde esta aumenta».

Aunque Hume haya de esta manera deslindado los diferentes aspectos del problema con una perspicacia verdaderamente maravillosa si se toma en consideracion el tiempo en que escribió cuando todavía las cuestiones financieras eran poco estudiadas, Stuart Mill duda y se contradice. En el capítulo XXII del libro de sus *Principles of political economy* enseña que lo importante es que exista abundancia de capitales, no de numerario. En la edicion popular del mismo libro publicada mas tarde, reconoce en la página 352 que «el aumento de toda cantidad de oro ó plata que se introduce en el mercado produce el efecto de bajar la tasa del interes» y por consiguiente estimular el espíritu de empresa.

En Estados Unidos el problema ha sido examinado y discutido bajo todas sus faces, porque ahí era objeto de disidencia entre dos grandes partidos, los *inflationiss* de un lado, y los partidarios del *hard money* del otro. Los partidarios del *hard money*, de la moneda metálica, pretenden restablecer lo mas pronto posible la circulacion monetaria, aun á riesgo de disminuir la cantidad de medios de cambio, y por consiguiente los precios. Los *inflationiss* quieren mantener y aun aumentar la circulacion de billetes, á fin de no agravar las cargas de los deudores y de no apartar de la circulacion un intermediario abundante de que ellos tienen necesidad.

Parece que estos últimos tienen mayoría en la cámara de representantes, porque en las postreras sesiones del último período legislativo se votó una resolucion por 133 votos contra 120 en que se aplaza la fecha en que debe volverse á los pagos en especie fijada para el 1.º de Enero del año próximo. Esta resolucion no ha sido sometida todavía al Senado, el que probablemente la rechazará.

En este debate, en que cada partido ha sido guiado principalmente por lo que cree ser su interés, se han espuesto muchas heregías económicas; sin embargo han quedado establecidas algunas verdades innegables y que están resumidas en el capítulo titulado: *Shrinking money fatal to labor* (cuando la cantidad de moneda disminuye, el trabajo sufre) del informe de la *comision monetaria americana* de 1877.

Procuremos esplicar este punto que es la base de toda la cuestion monetaria.

Un rico capitalista se establece en un distrito apartado donde el numerario es poco y donde todo es barato. Emplea una parte de sus fondos en darlos en préstamo; naturalmente, á causa de la concurrencia, hace bajar la tasa del interes. Disminuyendo el interes, los negocios que antes rendian un beneficio demasiado pequeño para pagar un 5 ó un 6 por ciento de interes, se convierten en provechosos desde el momento en que no es necesario pagar sino un 2 ó un 3. Se imprime de este modo una actividad nueva á la industria. El mismo capitalista mejora sus propiedades, arregla los caminos, construye cortijos; toda la obra de mano se retribuye en numerario. Los obreros, teniendo mas salario, consumen mas.

Para hacer frente á estos consumos mas fuertes, son necesarias nuevas fábricas. De esta suerte la propiedad está en todas partes. El nuevo numerario, entrando en circulacion, produce el alza de los precios. Los que poseen mercaderías en disponibilidad obtienen entonces beneficios escepcionales, y todo el mundo gana.

Bien pronto, es cierto, estas fuentes escepcionales de ganancias se agotan, porque el fabricante debe desembolsar mas por la obra de mano; pero ya el impulso ha sido dado y el distrito se ha enriquecido definitivamente. El acrecentamiento de la poblacion y de los cambios ha abierto tambien un nuevo conducto al numerario, el cual de esta manera, aunque aumentado, no puede despreciarse.

Esto es precisamente el efecto que ha producido los quinientos millones de oro que California ha suministrado anualmente desde 1850 hasta 1879. Desde luego ha producido ese prodigioso aumento de la produccion y de las transacciones, ese desenvolvimiento desconocido de la industria, del comercio que ha tenido lugar en esa época. Mucho mas tarde é insensiblemente ha resultado una alza en los precios casi anulada hoy.

La comision monetaria neerlandesa de 1873, compuesta de hombres muy competentes, resume con toda exactitud en su informe los efectos de la abundancia de numerario:

«Es una teoría comprobada que la abundancia ó la escasez del metal que sirve de base al sistema monetario, haciendo escasos ó abundantes los medios de circulacion, tiene una gran influencia en el mercado de capitales. Para ocasionar un cambio general en los precios, es necesario que la escasez ó la abundancia tengan cierta duracion. Hace sentir su primer efecto sobre la oferta de capitales, y si es de corta duracion, este efecto se limita en gran parte á esto. La escasez de la plata en la circulacion produce una oferta de trabajo tirante y hace subir al tasa del descuento.»

Hemos visto ya cómo la abundancia de numerario, cuando la hay, estimula la industria y proteje el trabajo.

Precisamente todo lo contrario sucede cuando la plata disminuye. En efecto, los precios bajan entonces, y por consiguiente los fabricantes venden sus productos sin beneficio y aun con pérdidas. Durante la actual crísis, muchos manufactureros no han percibido de la venta de los artículos fabricados por ello ni siquiera lo necesario para cubrir el costo de la materia prima. Acosados por la baja, tienen que vender á cualquier precio, y los menos provistos ó mas endeudados han caido necesariamente en quiebra. Como no se puede obtener provecho en la industria, el dinero se acumula y permanece estacionario en los bancos. Se buscan las colocaciones mas seguras, las que alcanzan entonces una tasa de capitalizacion inusitada. Como todo baja, se tiene interes en conservar el numerario disponible, porque el poder de adquisicion aumenta sin cesar. Se comprará mas barato mañana que hoy, y de esta suerte aquel que posee oro se enriquece sin emprender nada. Faltando ocupaciones para los obreros, baja el salario, y bajando este, aquellos reducen sus compras. Las fábricas venden ménos y la estagnacion se convierte en general.

Es un círculo vicioso en que la baja engendra la baja y en que todo el mundo pierde, salvo los poseedores de numerario. Los trabajadores se irritan contra los dueños de fábricas, obligados á reducir las horas de trabajo ó los salarios. El descontento, el ódio, el espíritu de revuelta se encarnan en las clases trabajadoras. Los asesinatos, los atentados, las insurrecciones á mano armada, como sucedió en Estados Unidos el año pasado, tales son las consecuencias de la angustia general, producida por la baja de los precios.

Los teóricos de la economía matemática sostienen, sin embargo, que la cantidad de numerario importa poco, y que los cambios se realizan tan bien con poco como con mucho dinero. En efecto, dicen, ascad de la Francia la mitad de su numerario, todos los precios se reducen á la mitad, y la circulacion se verifica tan fácilmente como antes, porque con un veinte centavos se comprará la misma cantidad de mercadería que la que anteriormente se compraba con cuarenta.

Esto es cierto en una situacion establecida sobre esta base, así en la Rusia, en el Japon, los precios son bajos porque la moneda es escasa. Como las transacciones no son activas, se cumplen sin dificultad y sin pérdidas por nadie.

Pero no se puede pensar sin estremecerse en las crisis sucesivas y prolongadas que sería necesario hacer sufrir á los paises industriales, como la Francia y la Inglaterra, para reducirlos á la situacion de hacer sus transacciones, que aumentan sin cesar, con una cantidad menor de numerario. Las empresas han sido fundadas, las deudas fijadas, las obligaciones emitidas y las rentas creadas sobre la base de ciertos precios. Disminuid considerablemente los precios, y todas las deudas se harán mas pesadas para los deudores, la hipoteca absorberá la propiedad, el fabricante perderá; es un dislocamiento general, una ruina universal, en que aun los mismos acreedores pierden por las quiebras de sus deudores. Solamente cuando la liquidacion se haya verificado en medio de desastres sin número, será cuando el equilibrio se restablecerá sobre la base de un numerario menos abundante, y de precios mas reducidos.

En este momento se puede comparar el efecto producido por los dos sistemas, el de la escasez y el de la abundancia de la moneda.

La Alemania ha reducido los instrumentos de cambio desde luego disminuyendo los pequeños billetes de banco, y en seguida reemplazando la plata desmonetizada por el oro, que conserva con gran dificultad por el cambio desfavorable que á cada instante lo hace salir. La Francia al contrario, al lado de una circulacion fiduciaria enorme, posee una masa de moneda colosal que el cambio favorable hace aumentar cada dia.

Ningun pais ha sufrido menos que la Francia en la crísis industrial que se ha manifestado inexorable en todas partes, mientras que la Alemania ha sufrido mas que cualquier otro pais. Aun los Estados Unidos, que reducen la circulacion de sus billetes para ponerlos á la par y volver á los pagos en especie, han sido mas acosados que la Italia que no cree encontrarse todavía en situacion de tentar semejante esfuerzo. (1)

De lo que precede se puede concluir que Hume tenia perfecta razon. Lo que es muy de desear es que el equilibrio monetario, y por consiguiente los precios se mantengan con la mayor fijeza posible, y para obtener este fin es necesario que los medios de cambio aumenten en la misma proporcion que la poblacion y que el movimiento progresivo de los negocios. Si un cambio debe sobrevenir, es mejor que la cantidad de numerario aumente, porque este aumento, mientras se produce, tiene por efecto estimular la industria, crear nuevas empresas, y en consecuencia suministrar un empleo al sobrante de numerario. Si por el contrario la moneda disminuye, los precios bajan y los industriales pierden, disminuyen las transacciones, el trabajo falta, el salario se reduce, se consume menos, todo se paraliza, y entonces lo que queda del numerario se acumula en los bancos, retirándose de la circulacion á falta de un empleo renumeratorio en la industria.

El Congreso Americano ha comprendido de tal modo y por esperiencia propia los graves inconvenientes que resultan de la disminucion en los medios de cambio que en el mes de Mayo último, antes de cerrarse las sesiones, decidió que no se reduciria la cantidad de papel moneda á una menor de la que existia á fines de Abril, es decir á menos de 347.681,016 pesos. Para convertir el papel moneda á la par con el metal, los Estados Unidos han hecho lo mismo que hizo la Inglaterra desde 1815 hasta 1821, es decir disminuir la cantidad de billetes en circulacion y conseguir de esta manera una reduccion en los precios que hasta entonces estaban muy altos, puesto que se contaban en papel depreciado. Esta reduccion en los precios ha provocado la atonía de los negocios de que padece la Union y de la cual nosotros sufrimos el rebote porque los americanos empobrecidos compran menos nuestros productos.

Si está demostrado,—y creo que ningun economista pretenderá lo contrario—que una disminucion en los instrumentos de cambio, produce el efecto, mientras ella se opera, de disminuir los provechos, de hacer perder á todos los industriales, de reducir los salarios, las transacciones, el comercio y todo el movimiento económico en general, se puede juzgar de la cordura de la medida que consiste en espulsar la plata de la circulacion reduciendo en un buen tercio el instrumento de la circulacion. Las cifras aceptadas por todos prueban que los dos metales preciosos responden apenas á las necesidades, y sin embargo, se querria obligar al mundo á no hacer mas uso que el de uno solo, el oro, precisamente cuando la produccion ha disminuido en mas de una tercera parte.

Todos los contratos en el mundo entero están basados en el empleo de los dos metales, porque el mundo, tomado en conjunto, es bi-metálico—algunos pueblos se sirven de la moneda de oro y de la de plata—y se pretende desnaturalizar todos estos contratos obligando á los deudores á solucionar sus deudas por medio de un metal de mucho mas valor, puesto que todos se lo disputarán, y que llenará él solo el empleo que antes llenaban los dos. Cuatro grandes paises aspiran á reconquistar una circulacion metálica, y para esto les es necesario cuatro millones. Tendrán indudablemente que recurrir á los depósitos de los dos metales. Cómo alcanzarian este fin y á qué precio, si se desmonetiza la plata? No habrá un solo gobierno que quiera tentar semejante esperiencia en medio de los actuales sufrimientos de la industria, y cuando los asesinatos y atentados esparcen por todas partes el temor y la inquietud.

Pero, dicen los fanáticos del oro, no se trata de desmonetizar la plata, basta restringir el poder liberatorio del escudo de un peso á la suma de diez pesos, como sucede con la moneda menuda, es decir, que nadie está obligado á recibir por una deuda de mas de diez pesos moneda de menos de un peso.

No nos ilusionemos; semejante medida nos arrastra forzosamente á la desmonetizacion. En efecto, el comerciante, el industrial, que tienen monedas con las que no pueden solucionar sus obligaciones, las llevarian á las arcas del Estado para cambiarlas ahí por oro. El banco que ya no podria reembolsar sus billetes con plata, no guardaria una moneda que no constituiria un efectivo en caja. Toda la plata depreciada refluiria al tesoro, el cual no podria volverla á la circulacion.

Una moneda desacreditada no puede circular sino con el curso forzoso; y el Estado quitaria á la plata el poder liberatorio con respecto á todos, escepto á sí mismo. El solo estaria obligado á recibir una moneda con la cual no podria pagar nada.

Despues de una série de embarazos, de dificultades y contiendas, se veria en la necesidad de retirarla y venderla en condiciones desastrosas, como ha sucedido al gobierno aleman. La Alemania ha empleado una parte de su dinero en fabricar una moneda menuda. Ella no ha emitido, con los estados escandinavos, mas que cien millones de pesos. ¿La union latina desembolsaria ocho ó diez veces otro tanto? (2). En qué mercado y á qué precio? Se reduciria de tal manera el valor de la plata que ningun pais, ni aun los Estados Unidos, podrian conservarla. Esto seria una ruina universal, acompañada de una crisis espantosa para el comercio y para la industria del mundo entero.

Estados-Unidos

Nueva York, 5 de Octubre.

Repasando los colosales periódicos de Nueva York de estos últimos dias, se encuentra la mayor parte de sus columnas dedicadas á dos ó tres crímenes horribles, á la victoria obtenida por los republicanos en las elecciones del Colorado, y á los estragos de la fiebre amarilla, que ha recrudecido sus rigores en el castigado Sur. Además comparten con estas materias importantes la atencion de los escritores y electores los diferentes *sports*, propios de la estacion.

Empezaremos nosotros tambien por una reseña de los crímenes, y téngase entendido que al incluir en una revista de los Estados-Unidos esta horrorosa relacion, está muy lejos de nuestro ánimo producir la impresion de que dichos horrores son peculiares de este pais y pintan el estado de sus costumbres, pues es nuestra opinion que, por desgracia estos hechos no se limitan á nacion determinada, y que tal vez en otros paises hubieran quedado ocultos y sin juzgar los criminales.

Crímen que eriza los cabellos y que por sus circunstancias horribles de sangre fria y de maldad, merece la primacía, es el cometido por una mujer y su amante en un pueblo pequeño llamado Bridgebort. Esta mujer, que ya se habia presentado anteriormente á un profesor de anatomía, queriendo venderle anticipadamente su propio cadáver, y que se enteró que se pagaban veinticinco pesos por los cuerpos humanos muertos, fué á proponer al mismo doctor el de un hombre á quien ella y su amante habian dado muerte por medio del cloroformo, solo con el espresado objeto. El doctor se negó á comprarlo á pesar de que naturalmente se le mentia respecto de su procedencia y entonces fueron trasportados aquellos restos en un barril y precipitados á un derrumbadero, donde han estado cuatro meses, sin que el crímen se supiera. La misma mujer ha sido causa de que se descubriera el hecho, por querer perjudicar á su amante, á quien acusaba del crímen.

Pero como sucede muchas veces, parece que al investigar este crímen, se han aclarado algo las tinieblas que á otro no menos horrible envolvian. Nuestros lectores recordarán que hace poco se encontró, tambien dentro de un barril, el cadáver de una hermosa jóven, y que habian sido inútiles cuantos esfuerzos hizo la policía para averiguar quien era y cómo habia venido á encontrarse en tan estraña sepultura. Ahora hay sospechas ó indicios de que fuera tambien procedente de Bridgeport, y esto hace pensar con espanto en que hay séres humanos capaces de matar para especular con los cadáveres de sus víctimas.

De otra índole es otro de los casos criminales que preocupan la atencion pública. Están en este momento presos tres ó cuatro doctores y una mujer, cuya hija murió á consecuencia de una operacion practicada para hacerla abortar. En este caso hay tambien circunstancias que acusan una inmoralidad desconsoladora, y que nos abstenemos de trascribir por lo que repugnan á todos los buenos sentimientos.

Otro ejemplo de la perversidad humana es el dado por un jóven llamado William W. Broomham, casado y con bastantes medios de fortuna, que sale á voltejear en un bote con un hermano suyo, le arroja traicioneramente al agua y vuelve á su casa, diciendo que se ha caido al agua y que se ha ahogado, con el objeto único de heredarle. Afortunadamente es el otro un nadador distinguido y se salva despues de nadar cinco millas de noche y con muy mal tiempo.

Se está tambien viendo la causa de una pareja que tenia relaciones adúlterinas y apelaron al arsénico para deshacerse de sus respectivos cónyuges, consiguiendo desgraciadamente sus malvados propósitos.

No es, pues, estraño que aquí donde se publican diariamente reseñas estensas de los tribunales, ocupen tan gran espacio de los periódicos las descripciones, declaraciones y careos de todos estos casos de locura humana, que mejor queremos creer la locura que depravacion. ¿Y por qué no incluir tambien en la lista de los crímenes la esplosion de la caldera del vapor *Adelphi* y las repetidas muertes ocasionadas por el ferro-carril de Brooklyn en poco precavidos transeuntes? ¿No es un crímen permitir que se embarquen centenares de pasajeros en un vapor cuya caldera se encuentra inservible, y que irremediablemente tiene que hacer esplosion un dia ú otro? ¿No es mayor crímen cuando esa caldera tiene un certificado reciente de encontrarse en buen estado, no siendo así la verdad ni mucho ménos? ¿No es un crímen que no se tome precaucion de ningun género para impedir el tránsito de los sitios que cruzan los trenes, con anticipacion al paso de los mismos.

Volvamos ahora los ojos á la epidemia que está desolando algunas de las poblaciones mas importantes del Sur. De Nueva Orleans comunicaban ayer que el regreso á aquella poblacion, antes de tiempo, de muchas de las personas que salieron en los primeros dias de la epidemia, ha recrudecido la fuerza de la misma, en cuanto al número de atacados, aunque se observa por fortuna que la proporcion de los fallecidos va disminuyendo. Hasta ahora puede decirse que moria una tercera parte de los atacados, y ya en los últimos dias se salvan las cuatro quintas partes.

Habrá pasado la epidemia y sus efectos quedarán haciéndose sentir por mucho tiempo todavía. No será solamente el luto llevado en el corazon y en los trajes de casi todas las familias de aquel pais, puede ser que sin escepcion de ningun género: será además la pérdida inmensa en la riqueza; pues no son calculables los males que resultan de la paralizacion completa de los negocios que ha sido allí consecuencia forzosa de la calamidad. Estas pérdidas se calculan ya en 200.000,000 de duros, cifra que asusta solo con nombrarla.

(1) El baron de Reinach, ha demostrado con mucho ingenio y con algunas verdades que la abundancia de los instrumentos de cambio ha contribuido al progreso económico de la Italia. M. William Kelley, miembro del Congreso americano por el Estado de Pensilvania, ha desarrollado la misma tésis en Estados Unidos con argumentos muy sérios. V. *An address to the citizens of Philadelphia*.

(2) Segun los datos obtenidos de las obligaciones del Banco de Francia, el efectivo en caja se componia el 25 de Julio último de: oro, 939.400,000 pesos; plata, 190.500,000 pesos, que comprende 15.000,000 pesos de moneda menuda. M. Rouland estima la circulacion de la plata en Francia en 400.000,000 pesos: esta cifra no es muy poco elevada.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Paraguay—El gobierno paraguayo, accediendo á la exigencia formulada en la siguiente comunicacion, notificó al periódico *La Reforma* que le estaba prohibido continuar admitiendo publicaciones que ofendiesen al representante de la República Argentina, aun cuando en el caso ocurrente llevaban la firma del autor D. Emiliano Coria, sujetándose así á la responsabilidad legal:

Legacion Argentina en el Paraguay.

Asuncion, Noviembre 16 de 1878.

Señor Ministro:

El diario *La Reforma* que se publica en esta ciudad, viene desde algun tiempo atrás haciendo publicaciones deprimentes é injuriosas contra funcionarios públicos del gobierno argentino residentes unos en el Paraguay, otros en la República Argentina. La frecuencia con que dichas publicaciones se han venido repitiendo, revela el determinado propósito de desprestijiar la autoridad argentina, y dificultar las funciones lejítimas de sus representantes en el Paraguay.

En estos últimos dias, consecuente el diario mencionado con las publicaciones anteriores, ha hecho algunas, que aluden al infrascrito y que contienen groseros insultos á su persona, lo que importa un grave ataque á su inviolabilidad personal, y por lo mismo una ofensa al gobierno que representa.

En el primer momento, despues de estas últimas publicaciones, el infrascrito se ha abstenido de pedir directamente del gobierno de V. E. las medidas tendentes á impedir aquel abuso; porque debia esperar, como esperó, que el gobierno, cumpliendo con los deberes que tiene para con huéspedes inviolables por el Derecho de Gentes, á los cuales por lo mismo, al ser recibidos, se les asegura la independencia necesaria en sus actos y la proteccion indispensable contra los avances de particulares; el infrascrito, decia, esperó que el gobierno de V. E. espontáneamente cortaria los abusos referidos, pues el carácter de publicidad que revisten, no hacia necesaria una requisicion de parte de aquel.

No habiendo sucedido así, el infrascripto se vió en la necesidad de dirijirse ayer confidencialmente á V. E. á objeto de pedir que el gobierno impidiese la continuacion de tales abusos, cumpliendo así con un deber tanto mas exijente en el presente caso, cuanto que las referidas publicaciones se hacen en un diario subvencionado por el Gobierno, y que se publica por una imprenta de propiedad de este.

A pesar de las contestaciones satisfactorias que el infrascrito tuvo el honor de recibir de V. E. al respecto, hoy se reincide en dichas publicaciones, que, como antes ha manifestado aquel, aluden á su persona, dirijiéndole injuriosos epitetos.

Con estos antecedentes el infrascrito se vé en el caso de recabar de V. E. una contestacion sobre si su Gobierno está ó no dispuesto á impedir se continúen las injuriosas publicaciones mencionadas que se rejistran hasta hoy mismo en el diario *La Reforma*.

El infrascrito aprovecha esta ocasion para ofrecer á V. E. las seguridades de su consideracion distinguida.

T. Achaval Rodriguez.

A S. E. el Sr. Ministro Interino de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Tramvías—En Buenos Aires existen las siguientes extensiones kilométricas de tramvías:

[...]

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

o30.6meses.3ªpaj

PREVENCION

Participamos á la parte morosa de nuestra numerosa clientela, que en atencion á los muchos perjuicios que nos irrogan nuestras escesivas consideraciones hemos resuelto hacer vender por los rematadores públicos, Sres. E. Landinelli y C.ª todos los lotes cuyos vencimientos escedan en el doble del estipulado en los respectivos boletos á retroventa y en poder de las partes, á fin de que puedan si les conviniese readquirir sus correspondientes prendas dentro del término improrogable de 8 dias á contar de esta fecha. Previniéndoles á la vez, que haciendo prescindencia condicional de nuestros derechos adquiridos segun las terminantes cláusulas constatadas en los precitados documentos, tendremos á su disposicion por el término fijo de un mes á partir de hoy, los saldos que resultan á su favor segun la cuenta de venta respectiva.—Montevideo, Noviembre 27 de 1878.—*Segismundo Martí y Ca.*—Escritorio de préstamos y descuentos.—Pasiva, 277.

n28.8

FRAGANCIA IMPERECEDERA

CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE

Murray y Lanman

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las perfumerias y boticas.

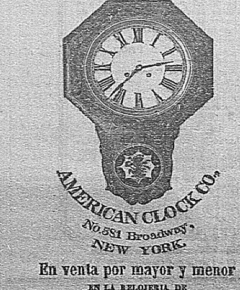
LIBRANZAS

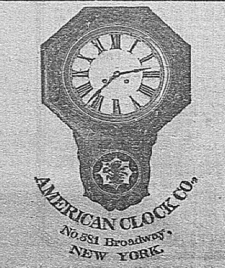
Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra, Zaragoza, Logroño, Santiago, Coruña, Burgos, Santander, Palencia y otros puntos, por cualquier cantidad.

Leunda hnos.

Calle Rincon, n. 111 y 113.

ag13.6meses.3ªpaj





En venta por mayor y menor

EN LA RELOJERIA DE

Oscar Spangenberg

118 — RINCON — 118

nl°.1md ½.m.v.d.3ªp.

NUEVAS ELECCIONES

EN

PEKIN

El gobierno ha dado su decreto para fornecedores de té y café del BAZAR DE LA CHINA de Montevideo; por eso todos los habitantes de esta República deben concurrir á ese BAZAR seguros de que encontrarán el mejor té Souchong y Congou y el superior café Moka y Brasil.

NOTA.—Hay *marioles de capote* (dulce exquisito) y el mejor dulce de naranja de la China.

Martins é Irmao

CALLE DEL 25 DE MAYO

ESQUINA CÁMARAS

XXIV.3ªpáj

Rico y especial surtido

DE

CIGARROS HABANOS

COMO AUN NO HAN LLEGADO Á ESTA PLAZA

de las muy conocidas y acreditadas marcas, Romeo, Allones y flor de Murias, Cabañas y Carvajal, en el muy conocido y acreditado almacen de Martinez y C.ª, calle Cerrito núm. 235 al lado del Banco Mauá y Ca. Se ha recibido un especial y selecto surtido de clases y tamaños al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo, hay inmejorables y á precios módicos.

n16.3ªpáj.b.f.d.año

10 CENTÉSIMOS

El BAZARCITO tendrá en esta semana expuestos en sus vidrieras artículos de *10 cts.* cuyo detalle sigue:

[...]

Como siempre, á 10 centésimos cada una, muñecas y juguetes de todas clases.

En el correr de la semana recibiremos un variado surtido de juguetes y objetos de fantasía, todos comprados en la Esposicion de Paris y propios para regalos de Navidad y de primero de año.

Escusado es anunciar que nuestros precios serán como de costumbre sumamente bajos; nuestro establecimiento se ha propuesto vender mucho y barato.—En nuestro depósito, ventas al por mayor.

BAZARCITO—331, Sarandí, 337 — Plaza Matriz

LXVI

EXTRACTO DE TABACO

(NICOTINA)

Para curar la sarna en las

OVEJAS

Avisamos al comercio que hemos nombrado, *como únicos agentes* de nuestro extracto de tabaco á los Sres. Augusto C. Linck y C.ª para las Repúblicas Argentina y Uruguay.

Torino y Génova — Junio 26 de 1878.

La Sociedad italiana cointeresada por el estanco de tabacos.

Refiriéndonos á este aviso, ponemos en conocimiento de los Sres. estancieros y criadores de ovejas, que siempre tenemos existencia de este extracto, adoptado ya en toda Europa, Africa y Australia como el único remedio infalible para curar la sarna en las ovejas.

Este remedio es el *mas barato*, mas eficaz, sin ningun peligro, y de tan fácil aplicacion como ningun otro; quedando siempre garantida su buena calidad por el gobierno italiano.

MODO DE USARLO—Se mezclan *50 galones de agua* con (1) *un solo kilo* de extracto, cuya cantidad alcanza para bañar (despues de la trasquila) 100 ovejas, contando que cada oveja se lleve medio galon del líquido.

Precio 80 cts. oro el kilo despachado en Montevideo, equivalente á menos de 1 cts. por cabeza.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa: Montevideo, calle de las Piedras, 201, esquina Misiones.—Buenos Aires, calle San Martin, 104.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

LXX.3ªpaj

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE

NAVEGACION Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los lunes el **Villa del Salto** á las 6 de la tarde, llegando al Salto los miércoles.
Los viernes el **Rio de la Plata** á las 6 de la tarde, llegando al Salto los domingos.

Tarifa actual de pasajes

CÁMARA

	Buenos Aires	Nueva Palmira	Mercedes	Fray-Bentos	Gualeguaychú	Uruguay	Paysandú	Villa Colon	Guaviyú	Salto
Montevideo	6	11	15	12	15	15	16	17	19	20
Buenos Aires		5	12	9	12	12	13	14	15	16
Nueva Palmira			7	8	10	11	12	10	14	15
Mercedes				15	7	9	10	10	12	13
Fray-Bentos					2	6	7	8	10	11
Gualeguaychú						7	8	9	11	12
Concepcion del Uruguay							3	4	7	8
Paysandú								3	5	7
Villa Colon									4	6
Guaviyú										4

PROA

	Salto	Guaviyú	Villa Colon	Paysandú	Uruguay	Gualeguaychú	Fray-Bentos	Mercedes	Palmira	Buenos Aires
Montevideo	11	10	9	9	8	8	7	8	6	3
Buenos Aires	9	9	8	7	7	7	6	7	4	
Nueva Palmira	8	8	7	6	6	6	5	6		
Mercedes	8	8	7	6	5	5	4			
Fray-Bentos	6	6	5	5	4	2				
Gualeguaychú	7	7	6	6	5					
Concepcion del Uruguay	5	4	3	2						
Paysandú	5	4	2							
Villa Colon	4	3								
Guaviyú	3									

Las familias de cámara de cuatro personas mayores para arriba, gozarán la rebaja de un 10 p. % así como tambien los pasajeros de cámara que tomen su boleto de ida y vuelta.

Los menores de 8 años pagarán la mitad, los de 2 años no pagarán nada.

Los puntos intermedios son considerados para el embarque como el punto mas inmediato anterior y para el desembarque como el punto mas inmediato posterior.

Salto, Noviembre 16 de 1878.

XXII

Hotel Español

CALLE

SARANDÍ, 399

Y

DEL 10 AL 20—BACACAY—DEL 10 AL 20

DE

JUAN ERASUN

Aumentado este establecimiento con la contigua y grandiosa casa que tiene el frente y su entrada principal á la concurridísima calle de Sarandí, dominando sus balcones la magnífica Plaza Independencia y el espacioso boulevard, calle 18 de Julio hasta la estatua, ofrece á su numerosa clientela comodidades aparentes, tanto para personas solas como para familias, pues, por numerosas que ellas sean serán alojadas con todas las comodidades necesarias.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchísimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

El tren que vá á los renombrados baños de la Playa de Ramirez pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y frios.

Se reciben pensionistas á precios convencionales.

Se manda comida á domicilio.

nl°.1 mes 3ª páj

SASTRERIA

DE

CARLOS KÜHN

MUDANZA

El dueño de dicha sastreria pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha trasladado su casa de la calle Misiones, n. 176, á la de Juncal, n. 137, y al mismo tiempo hace saber á sus favorecedores que posee un lindo surtido de géneros de estacion, y que, como siempre, pondrá todo su cuidado en el corte para que salgan completamente satisfechos; ofrece elegancia, trabajo esmerado, y precios sumamente reducidos.

137 — JUNCAL — 137

n24.15.3ªpaj

RAMOS DE FLORES

Y PLANTAS

El dueño primero fundador del «Jardin del Siglo» calle Agraciada, núm. 184, frente á la iglesia de la Aguada, avisa al público que se hacen toda clase de ramos y otros trabajos de flores, y se venden plantas, semillas y flores sueltas á precios muy módicos.—*Antonio Berbano.*

n8.my7.3ªpag

A LA ALDEANA

De estos bonitos zapatos Covet 2 y 3 tiras con grandes lazos y hermosas hebillas á 30 y 35 reales, para señoritas á 18 y 22, para niñas se acaba de confeccionar el mas grande surtido.

PARA CABALLERO

Zapatos de cabritilla abotonados, ó elásticos con punta redonda angosta ó cuadrada á 30 y 35 reales par.

Clase superior de botines á 30, 35 y 40 reales.

Variacion

del calzado de fantasía para caballeros, señoritas, niñas y niños, se hallan en venta en la

POSITIVA SORPRESA

18 DE JULIO 226

á 2, 3, 5, 8 y 10 reales par.—Se está liquidando un surtido de botines, botas, zapatos zapatillas, zuecos y otras muchas clases que estarán en venta.

o.30.1m.d.p.½.

LETRAS

POR CUALQUIER CANTIDAD

Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de

H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)

Calle del Rincon, número 37.

LIII

AVISOS MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

EN NOVIEMBRE CORRIENTE

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes VILLA DEL SALTO—Agencia, Zavala 86.
Los Lunes, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia, Zavala 51.
Los Jueves, SILEX Agencia, Zavala 51.
Los Viérnes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 86.
Los Miércoles y Sábados á las 5 de la tarde, SATURNO—Agencia, Zavala 51.
Los Martes, ONIX—Agencia, Zavala 51.

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 30, LA PAMPA—Agencia, Solis 55.

EN DICIEMBRE

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 1.º, MONDEGO—Agencia, Piedras 184.
El 4, POTOSI—Agencia, Solis 55.
El 6, EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 8, PORTEÑA—Agencia, Solis 55.
El 9, NIGER—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 21 (sin escala), PATAGONIA—Agencia, Solis 55.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito, 195, altos.

PARA EL PACIFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 11, IBERIA—Agencia, Solis 55.

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ADELA

Saldrá sin falta el jueves 5 de Diciembre á las 5 de la tarde.

Admite carga, pasajeros y dinero á flete.

Para informarse, en la calle Zavala n. 152, ó Solis n. 37 y 39.

n28.6

LA COMPAÑIA DE VAPORES

DE LA

Mala Real Inglesa

La Compañía pone en conocimiento del público que durante la estacion de las cuarentenas despachará *mensualmente* de este puerto un vapor *directo* con destino á Europa *sin tocar* en el Brasil.

Los vapores destinados á este servicio reunen toda clase de comodidades para el trasporte de pasageros y facilitan una comunicacion directa y rápida con Europa, evitando así la cuarentena.

El magnífico vapor de la compañía

TAMAR

de 3,000 toneladas de registro y fuerza de 600 caballos, saldrá de este puerto directamente para Europa, el dia 2 de Enero de 1879.

Para mas informes, ocúrrase al agente

F. L. Humphreys.

184 — Calle de las Piedras — 184

n27.perm

Mensajerias Fluviales

ITINERARIO DE PRIMAVERA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

Lunes	Júpiter.
Martes	Onyx.
Miércoles	Saturno.
Jueves	Silex.
Sábado	Saturno.

En la Boca del Yaguary, para el trasbordo de los pasageros con destino á Mercedes, la empresa inaugurará el nuevo vapor «Cometa», muy superior en velocidad á todos los que hayan navegado hasta el dia en el Rio Negro.

En la bajante del Rio Uruguay, los pasageros de la Concepcion del Uruguay serán servidos por el conocido vapor «Bonpland», y los pasageros de Paysandú para arriba, por el conocido vapor «Iris».

Los pasageros de Gualeguaychú tendrán siempre el servicio del vapor «Yerba», mandado construir espresamente por su poco calado para pasar la barra de su arroyo.

Teniendo el vapor «Onyx» algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente cuando dará principio á su itinerario semanal.

XIII

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan GUIRAUD

Saldrá el 21 de Diciembre para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera, segunda y tercera clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

IV

Royal Mail Steam Packet C.ª



VAPORES CORREOS

DE LA

Mala Real Inglesa

Contratados por el Gobierno de S. M. Británica para la conduccion de la correspondencia.

ITINERARIO FIJO

SALIDAS DE ESTE PUERTO LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

EL VAPOR

Mondego

Saldrá el dia 1.º de Diciembre para
RIO JANEIRO,
BAHIA,
PERNAMBUCO,
SAN VICENTE,
LISBOA,
SOUTHAMPTON,
y AMBERES.

Se dan boletos para los principales puntos de España y Portugal.—Precios de pasaje muy acomodados.—Viajes en estremo rápidos.

F. L. Humphreys.

184 — CALLE PIEDRAS — 184

LV

Societá G. B. Lavarello y C.ª

Línea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL RÉGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA
COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR

EUROPA

Comandante R. VIANELLO

Sale el 6 de Diciembre.

Precios de pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles	$ 160	$ 120	$ 57.6

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta: á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.

Se harán precios muy reducidos á los que quieran hacer venir familias de Europa, garantiéndoles el depósito por una carta de crédito.—En el caso de quedar sin efecto el viaje, se devolverá íntegramente el importe.

Por mas pormenores, dirigirse al agente

Giovanni Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

NOTA—No se admitirá reclamo sobre averías ó falta de mercancías, que no sea hecho por escrito en las 48 horas de efectuada la descarga del vapor.

OTRA—Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese ó cittá d'Italia.

LX

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Diciembre, á las 4 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Diciembre, á las 4 de la tarde, tocando en
RIO JANEIRO
SAN VICENTE
LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, *A. de la Noë.*

VII

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Línea quincenal de vapores de 1.ª clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Pampa—Don Pedro—Porteña—Rivadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.

SALIDAS FIJAS EL 8 Y 28 DE CADA MES

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

LA PAMPA

de 3,000 toneladas — Capitan VASSE

Saldrá el 30 de Noviembre.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

de 2,000 toneladas — Capitan ROBERT

Saldrá el 8 de Diciembre para

Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre

Tienen *exelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios* muy *módicos.*

La compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelanto queda fijado en *carrera quincenal por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solis, 55, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

o29

Compañia del Pacífico

SALIDAS

PARA EUROPA Y BRASIL

Potosí . . . . . saldrá el 4 de Diciembre.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El POTOSÍ tambien tocará en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Coraza . . . . . saldrá el 26 de id.
Iberia . . . . . » el 11 de Diciembre.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Punta Arenas, Valparaiso y todos los puertos del Pacífico hasta el Callao.

Para España y Francia

El vapor PATAGONIA, saldrá el 21 de Diciembre directamente para VIGO Y BURDEOS SIN TOCAR EN EL BRASIL, para evitar la cuarentena en Europa.—Tambien llevará pasajeros para Carril, Coruña y Santander.

Para mas informaciones, ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª—Calle Solis, 55.

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio El que suscribe ha vendido las existencias de su casa de negocio situada en la calle Constituyente, esquina de la del Salto, á D. Enrique Baranis; los que tengan cuentas contra dicha casa, las presentarán en el término de ocho dias contados desde la fecha; pues pasado dicho plazo no se hará reclamo ninguno por parte del comprador.—Montevideo, 25 Noviembre de 1878.—*Friederic Zapiain.* n26.5

Almacen en venta Se vende uno en las mejores posiciones de la ciudad Nueva por no poderlo atender su dueño. El que se interese puede dirigirse á la calle Uruguay núm. 367 que encontrará con quien tratar. n24.6

Ama de llaves Se ofrece una señora formal y que puede dar buenos informes de su conducta; quien la necesite, ocurra á la calle de Guarani, número 10. n22.9

Agencia DE COLOCACIONES Y CONCHAYOS «BANCO ORIENTAL»—Patrones oid!... sin cobrar comision llenaremos cualquier pedido que hagan á esta casa los patrones bien entendido que será siempre que sus pedidos sean para adquirir hombres para cualquier empleo, trabajo ú oficio que nadie tiene á los patrones mas que pedir y para cumplimiento contamos con buenos dependientes para cualquier ramo sirvientes para todo trabajo como para café, hotel, mucamo, cocinero, etc., etc.—**Sirvientes:** necesitamos 6 cocineras se prefieren francesas ó italianas, mucamas, niñeras, amas de leche, modistas, etc., etc. Acudan, pues, tanto los sirvientes que quieran colocarse como igualmente los patrones que quieran adquirir personas de confianza aptas para todo desempeño pedidos para cualquier ramo gratis, calle del Juncal 118. LII

Atencion CONCHAVOS—Se avisa á las familias y casas de negocios, que vista la gran cantidad de sirvientes que se vienen á ofrecer diariamente en la Colocacion de Lodovico Fiyoli, Reconquista, n. 222, frente al mercado Central, desde hoy se ponen á recibir los pedidos de los patrones, gratis, sirviéndoles con prontitud y garantia. Sin bombo. n13.6

Arturo Lerena PROCURADOR—Calle del Daiman, núm. 28. n13.1mes

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público—Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones nº 165. m.14-b. fin de año.

Baños de mar EN LA PLAYA DE RAMIREZ, los mejores de Montevideo; hay casillas á 10 cents. el baño; abonos para toda la familia, mensual, $ 3 un baño diario; 10 de baños diarios, $ 8; por toda la estacion, 12 $.—Para tratar, dirigirse en la misma Playa á *Patricio [illegible].* n24.1mes

Banco Union EN LIQUIDACION—No habiendo presentado mas que una propuesta para la compra de los créditos y valores cuya enagenacion se acordó por la última asamblea de accionistas, la Comision Liquidadora ha resuelto llamar nuevamente á propuestas con el mismo objeto. Estas se abrirán el dia 30 del corriente, á las doce, en presencia de los proponentes que se encuentren presentes al acto en la oficina indicada.—Montevideo, Noviembre 15 de 1878.—*La Comision.* n16.15

Consulado GENERAL DE FRANCIA EN MONTEVIDEO—Se hace saber á los interesados de la carga del vapor francés *Hoogly* de la Compañia de Mensajerias Marítimas que naufragó en la costa de Castillos Grandes el 16 del corriente mes procedente de Burdeos y Europa, tengan á bien presentarse ante este Consulado, en el término de 15 dias, á declarar si están dispuestos á hacer cargo de ella, ó bien á dejarla por cuenta de los Seguros, previniéndoles que se ha de proceder á la venta en la brevedad posible.—Montevideo, Noviembre 27 de 1878. n28.5

Cayetano Alvarez se mudó su domicilio á la calle del 25 de Mayo, número 70.

Cándido Robido PROCURADOR—Calle Sarandí, 253, altos.

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay núm. 200 (esquina Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. n19.10

Dr. Ernesto Struve Médico Cirujano. Especialidad en operaciones en general; horas de consulta de 1 á 2 de la tarde, calle Sarandí número 227. n16.1mes

Dr. D. Julio Jurkowski Médico y cirujano.—Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 137. LXIII

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro químico y galvanico plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia: tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.—Ruégase no confundir esta casa con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.—*Saverio San Juan.* VL

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para las de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. IVL

Estudio DE ABOGADO—Dr. D. Gonzalo Ramirez, Colon, núm. 150.—En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

En la plaza Matriz Ya no hay mas parteras. D.ª Angela Guelfi se mudó á la calle de San José, núm. 156, una cuadra mas afuera del convento.—San José, 156. n15.1mes

Estudio de abogado Cárlos A. Lerena, ha trasladado el suyo á la calle del Daiman número 128. n9.1 mes

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y Paris.—Se dan á la vista ó á noventa dias por cualquier cantidad en la calle del Cerrito número 138. jn27.6m

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Hotel de París Unico hotel francés en Paysandú. English spoken. jl16.6meses

Interesante Una persona establecida hace años y con un negocio floreciente desearia encontrar un socio que aportase 1,500 á 2,000 $, para dar mayor estension á su comercio. Garantías inmejorables. En esta imprenta darán razon. n28.8

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Jorge Ibarra (ABOGADO)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, n. 246. n14.perm

Luis Piñeyro DEL CAMPO—ABOGADO—Calle del Rincon núm 152 (altos). n10.perm.

Manuel Garde En la villa del Durazno, calle 18 de Julio núm. 130, se desea saber el paradero de Manuel Garde, natural de la Provincia de Navarra, para comunicarle asuntos de familia que le interesan. n.13.1mes

Máquinas DE PICAR TABACO—Se venden con volante y sin él. Gran rebaja en precios de tabacos Virginia, 1.ª, $ 6, 2.ª 5.50, 3.ª 4.50 @; francés 1.ª $ 6.50, 2.ª 5.50, 3.ª 4.50 arrb.; negro 1.ª y 2.ª y tarros de una libra, como ha anunciado la acreditada fábrica de Antonio Crespo, calle Ciudadela núm. 53, 55 y 57. Se pica tabaco Virginia á 4 reales y negro 5 reales. o31.1 mes

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Ojo! Ojo! COMERCIANTES—GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Prevencion La casa de D. Donato Espino situada en la calle Uruguay 126 y 128, no podrá venderse legalmente, á pesar de estar anunciada su venta para el 30 del corriente por órden judicial, en razon de haber juicio pendiente sobre un crédito el cual se sigue ante el Juzgado de lo Civil que dirije el Dr. D. Daniel Granada y á cuyo crédito responde esa finca.—Montevideo, Noviembre 27 de 1878.—*A. Pianavia.* n28.3

Para el campo Se ofrece una francesa para educar niños en alguna estancia. Tiene muchos años de práctica. Ha ejercido su profesorado en Buenos Aires, San Nicolás y el Rosario. Pone á disposicion de las familias documentos que prueban su honorabilidad y su método de enseñanza, dados por las familias de las cuales esta señora ha sido profesora. Enseña los idiomas francés y español; la aritmética, la literatura y todas las labores de mano. Dirigirse calle Cerrito, núm. 226, de las 2 á las 5 de la tarde. n24.5

Prevencion El abajo firmado en representacion de los señores Paiva y Cuña, participa al público que no siendo posible llevar á efecto la extraccion de la rifa firmada por estos Sres., la Honorable Comision Económico Administrativa de esta Ciudad, aceptando la desistencia de la misma, ha concedido el plazo de seis meses á contar desde el 16 del corriente, para que los tenedores de billetes reciban su importe, y vencido dicho plazo quedar á beneficio del Hospital de Caridad de esta localidad la importancia de los que no hayan sido recogidos. Pido por tanto á las personas encargadas de la venta de los billetes tengan la bondad de recogerlos con la mayor brevedad, á fin de dar cumplimiento á la resolusion de Honorable Comision.—Salto, 22 de Agosto de 1878.—*Yapejú.* s1º.90

Recortes de papel Para confiteros y cigarreros, se venden en esta imprenta.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende un almacen al por menor que hace un buen diario y tiene poco capital, por tener que ausentarse su dueño del pais. Para tratar, en la calle del 25 de Agosto, 149. n20.15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Turcati Gusto Se encarga de hacer toda clase de trabajos béton hidraté como: pisos, frisos, veredas, baños, piletas, lavaderos portátiles de nueva invencion aprobados por la Junta E. Administrativa, fuentes, macetas, juegos de agua, cascadas en forma de monte, reboques para quitar la humedad de la pared de los cuartos, tambien para quitar el agua de los sótanos; todos estos trabajos se construyen tambien en imitacion á mármol. Calle Mercedes, número 298; en la calle San José número 189 hay ocho piletas de muestra. Precios moderados.—Montevideo. n28.8

Terreno Con frente submarino, para embarque y descarga con alta ó baja marea, á propósito para barraca de carbon, de maderas, calera, jaboneria y veleria, curtiembre, carenero, depósito de pasto y embarque de animales en pié, etc. etc. Se dará por un precio sumamente bajo y á largos plazos; para tratar calle de Buenos Aires número 151 de 8 á 11 de la mañana. n26.6

Tercera Y ÚLTIMA VEZ—Aviso á doña Felicia de Magnani que va por un mes que me exijió el pago del alquiler y desalojo del rancho y hasta la fecha no se ha presentado á efectuarlo, pues si en el plazo de cuatro dias contados desde hoy no viene á cobrar, no reconoceré dicha deuda.—Fábrica Buschental, 25 de Noviembre de 1878.—*José Carabelli.* n26.4

Mensajerias Fluviales
A VAPOR
(RES-NON-VERBA)
Desde la fecha hasta nueva órden la tarifa de *carga y pasajeros* de las Mensajerias Fluviales *es convencional.*
AGENCIA, ZAVALA, 51
n23.perm

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

AVISO IMPORTANTE

A los consumidores de la renombrada perfumeria **Oriza**, fabricada únicamente por la casa

L. LEGRAND, 207, calle de Saint-Honoré, en PARIS

Se les avisa que todos los productos **Oriza** son falsificados en Alemania y vendidos á bajo precio en la *América del Sud*, sobre todo

l'Oriza oil y la Esencia Oriza.

Estos productos falsificados pueden reconocerse por la mala calidad y por el bajo precio á que son vendidos y sobre todo en las etiquetas muy bien imitadas, pero que llevan la firma y los nombres: **L. LEGROS & C., PARIS**, que jamas han existido.

Los verdaderos productos son reconocidos por la marca de fábrica adjunta donde se ven las armas de *Francia y de Rusia* y no las de *Francia y Prusia* como en las falsificaciones.

Esta nueva Marca de Fábrica perfeccionada ha sido depositada con arreglo á las leyes en todas partes y sobre todo en Alemania (en *Leipzig*).

Los falsificadores serán perseguidos con todo rigor.

Depositarios en *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª

Únicos elaboradores  Únicos elaboradores

DE

CAFÉ MOLIDO

POR MAYOR Y MENOR

Torrefaccion del café por el aire concentrado — Economía de un 25 por ciento

Clases.		Precios.	Clases.		Precios.
Café de Yungas	libra	$ 1.00	Café Extra Martinica y Moka	libra	$ 0.60
Id. de Moka	»	» 0.70	Id. núm. 0 Martinica y Java	»	» 0.50
Id. de Java de 1.ª	»	» 0.70	Id. núm. ½ Java y Brasil	»	» 0.40
Id. de Borbon	»	» 0.70	Id. núm. 1 Brasil	»	» 0.32

El café está acondicionado en tarros de una y seis libras, y de media arroba.—El comprador puede llevarlo tostado en grano, ó molido. En las ventas al por mayor hacemos un descuento conveniente.

El *tipo* de nuestros envases es como se dibuja al frente de este aviso.—Cuídese el público de no ser engañado por *los falsificadores ó imitadores* de nuestra mercancia. Poner atencion y *cerciorarse de que el sello de talco que dice «Dos Americanos» con que va cerrado cada tarro, NO ESTÉ ROTO O CORTADO.*

NUM. 22 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NUM. 22
(ANTES EN LA CALLE DE LA COLONIA, NÚM. 238)
MONTEVIDEO

XVII-d ½ **Dos Americanos.**

LETRAS
Sobre España

Se dan en el almacen de Carrau y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:
Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Bayona, Betanzos, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Corrobedo, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, Lugo, Madrid, Mahon, Marin, Mataró, Málaga, Mondoñedo, Muros, Noya, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Rivadeo, Redondela, Santiago, San Sebastian, Santander, Sevilla, Tuy, Tarragona, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcia, Vitoria, Vivero, Zaragoza. LXXI



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Buenos-Ayres, Rosario, Montevideo
A. DEMARCHI Hos y Cª.

FAUSTO
POEMA GAUCHO
POR ESTANISLAO DEL CAMPO
Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

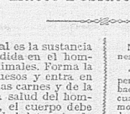
MAIZ-MAIZ
A 16 reales fanega se vende en el depósito calle MERCEDES, n. 369. n15.15

Planillas
DE
REDUCCION
DE MONEDAS DE ORO Y PLATA
Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

ALMORRANAS

Almorranas!! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado FLUIDO-DE JAVA del Dr. WANDICK DE AMSTERDAN, compuesto con plantas unctuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver; cada frasco contiene un prospecto y modo de emplearlo, en seis idiomas.—Depósito en Buenos Aires, calle Cangallo, núm. 322; en Montevideo, depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, **Bazar Parisien.** n6.1mes

VINO Y JARABE DE DUSART
DE

Lacto-Fosfato de Cal

FILADELFIA 1876 VIENA 1873

El **Fosfato de cal** es la sustancia mineral mas extendida en el hombre como en los animales. Forma la totalidad de los huesos y entra en la composicion de las carnes y de la sangre. Para que la salud del hombre esté asegurada, el cuerpo debe contener una cantidad determinada de fosfato; cuando falta, la enfermedad sobreviene, y tan luego como se principia á tomarlo, vuelven las fuerzas y el apetito.

La *mujer embarazada*, la *nodriza*, el *niño que está creciendo y desarrollándose*, necesitan á menudo del **Fosfato de cal**; en este caso, la madre se debilita, pierde su leche las calidades nutritivas, el niño por su parte desmejora, padece de *cólicos*, de *diarrea*, crece penosamente, su *denticion* se verifica mal, sus piernas se niegan a sostenerle. En estos diferentes casos es cuando la administracion del **Fosfato de cal** produce efectos sorprendentes. No es menor su eficacia si se trata de devolver todo *su vigor* á una *constitucion empobrecida*, sea por excesos de trabajo ó de placeres, ó bien por una alimentacion defectuosa ó por una larga enfermedad.

Antes de los importantes trabajos de M. Dusart, el **Fosfato de cal** no era conocido sino en el estado de polvos insolubles que con frecuencia pasaban por el estómago y los intestinos sin provecho alguno. De aqui su escaso empleo en terapeútica. Pero, en la actualidad, M. Dusart ofrece este precioso agente bajo una forma soluble, *digestible, facilmente asimilable*; así, el **Vino y el Jarabe de Lacto-fosfato de cal** que llevan su nombre, han merecido desde su aparicion la mas favorable y entusiasta acogida del cuerpo médico Frances.

En resúmen, el **Vino y el Jarabe de Dusart** tienen la virtud de *dar fuerzas*, dando apetito, y de contribuir por la accion del **Fosfato de cal** á *la consolidacion de los huesos*, á la formacion de los músculos y al enriquecimiento de la sangre.

Convienen:

A los niños pálidos ó raquíticos,	A las jóvenes que están desarrollándose,
A los que padecen de dolores de estómago,,	A los enfermos del pecho,
A los tísicos,	A los ancianos débiles,

A las nodrizas, para aumentar la leche y evitar los cólicos y la diarrea á sus criaturas.

Nos limitarémos á citar las observaciones siguientes:

« El Fosfato de cal, conviene á aquellas personas á quiénes el aceite de hígado de bacalao incomoda ó cansa, porque aun cuando no obre exactamente del mismo modo, constituye sin embargo un elemento de restauracion y fuerza. »
Dr GUBLER, Médico de los Hospitales de Paris.

« En las *convalecencias de fiebres tifoideas*, en la *albuminuria*, en el *diabetes*, allí en fin, donde la economía está hondamente lastimada, el Lacto-fosfato de cal produce los mas rápidos efectos reconstituyentes. »
Observacion de los Drs BLACHE, MONOD y TARDIEU, Médicos de los Hospitales de Paris.

« Mediante el empleo del Lacto-fosfato de cal con las nodrizas cuya leche alterada habia producido *diarrea verde y serosa*, hemos visto desaparecer el mal y recuperar los niños la salud. »
Drs DOLBEAU y PAQUET, Inanicion Mineral.

« Siempre que el aceite de hígado de bacalao estaba indicado, hemos tenido ocasion de ver cuan ventajoso era dar á la par el Jarabe de Dusart, cuyas propiedades aperitivas completan la accion medicamentosa. »
Dr RIANT, Investigaciones experimentales sobre el Fosfato de cal.

« He publicado varios casos de tisis confirmada, uno de ellos con destruccion completa de un pulmon, curados merced al uso del vino y del Jarabe de Dusart con la carne cruda como alimento. »
Dr DELZENNE.

« La prontitud con la cual el apetito se recobra bajo la influencia del Vino de Dusart en las *personas ancianas y adultas debilitadas*, puede caracterizar este medicamento; nunca me ha desmentido. »
Dr PINEL.

« Su empleo en la tuberculisacion es doble; primero favorece, como todas las sales calcáreas, la trasformacion cretácea del tubérculo y además ejerce en la nutricion una accion de las mas importantes. »
Dr RABUTEAU.

« El Lacto-fosfato ha dado siempre los mas felices resultados, facilitando la digestion, dando riqueza y abundancia á la leche, y vigor a los niños. »
Dr FESTRAERTS, Director del Escalpelo médico de Bélgica.

En Paris, casa GRIMAULT e Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS E DROGUERÍAS.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 243.

SIEMPRE JOVEN

¡Grandes novedades!

« Immense succès » en Europa, las ARRUGAS! LAS MANCHAS ROJIZAS DEL CUTIS! LAS PECAS! LOS PUNTOS NEGROS! de la cara tan parecidos á los granos de pólvora, desaparecen completamente sin ofender el cutis haciendo uso de la afamada LECHE VIRGINAL DHEBÉ de Mme. Rachel de Bruxeles, preparado por el químico Wagner, premiado en la Esposicion Universal de Filadelphia. Para mas instrucciones, depósito Bazar Parisien calle Sarandí núm. 317 y merceria Rosalia Menoud, calle 25 de Mayo núm. 244 y su sucursal calle 18 de Julio núm. 231. n6.1mes

ENFERMEDADES
CRÓNICAS
SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS
Y
sea cual sea la distancia de la residencia
TODO ENFERMO
que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*
Calle del Yi 201
El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. LXIV

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA
Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Octubre de 1878

ACTIVO

Valores á cobrar y Diversos deudores	$ 3.508,416 25
Caja, existencia en efectivo	» 1.403,752 12
Idem en papel moneda nacional	» 549,673 94
	$ 5.461,842 31

PASIVO

Capital realizado	$ 1.000,000 00
Diversos acreedores	» 2.845,930 87
Diversos acreedores, papel nacional	» 549,673 94
Emision en circulacion	» 1.066,237 50
	$ 5.461,842 31

S. E. ú O.
Montevideo, Noviembre 6 de 1878.
F. S. Weldon, gerente.
V.º B.º
Juan José Soto, Inspector de Bancos.



ESTRACTO VEGETAL
DE ROSAS
con yemas de huevos.
ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

HIELO-HIELO
CERVECERIA POPULAR
Y FÁBRICA DE HIELO A VAPOR
de C. Niding
CALLE YATAY NÚM. 8 (AGUADA)
Aviso á mi numerosa clientela que ya ha empezado el reparto del hielo, pudiendo asegurarle que en el servicio habrá la mayor exactitud y esmero.
Yatay, n. 8 (Aguada)
n17.1mes

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ
Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso
PREPARADO POR **PAUL GAGE**, FARMACÉUTICO
Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como *purgante*, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta al no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharita de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones digestivas, reemplaza* el licor de agenjos, al vermouth y á las *bebidas amargas* que habitualmente se toman.

Se da gratis, con cada botella del ELIXIR, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarle.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podrán pedirlo, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris, y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto se enviará gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO
DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años ha, se me han dirigido para que dé al Elixir tónico anti-flegmoso una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las **Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del doctor GUILLIÉ** que, en pequeño volumen, contienen *todas las propiedades tónico-purgantes* del ELIXIR. Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del Elixir. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente en *Montevideo*, en casas de: A. DEMARCHI Hermanos y Cª; — G. IMSERT; — JOSE MARIA SUEIRO; — V. GARAICOECHEA; — PEDRO REY.

SELLOS DE GOMA
CALLE DEL 25 DE MAYO, 180



El mejor sello para imprimir á mano, en papel, fierro, madera, ropa, lata y vidrio.
Único ajente A. ZUANNY, 25 de Mayo, 180
n26.7

HOTEL DEL PROGRESO
Y CASA DE BAÑOS EN MERCEDES ORIENTAL

Se vende—Este acreditado establecimiento que está situado frente al muelle y á tres cuadras de la plaza principal de Mercedes, se halla en venta por tener que ausentarse su dueña. Dicho establecimiento tiene 30 varas de frente del lado de la calle Rio Negro, 50 varas del lado del Rio Negro formando esquina con la calle de Artes y 100 varas de fondo, compuesto de 14 piezas amuebladas, 8 piezas con sus baños respectivos, una hermosa cocina con aguas corrientes, una caballeriza, un gran depósito de agua para baños con sus correspondientes bombas y demás accesorios, un inmenso y magnífico jardin con barandas de fierro y pilares, juegos de agua, glorietas, árboles frutales de varias clases, un hermoso parral de viña y una infinidad de ricas plantas. Los interesados pueden dirijirse personalmente ó por escrito á la Sra. D.ª Magdalena E. de Basté, residente en el mismo establecimiento. Títulos legales. n14.1mes

LOS PELOS

que se encuentran mal colocados en la cara se hacen desaparecer para SIEMPRE con una aplicacion de algunos minutos de la **Pasta del Harem**, atanquía de Mme. Rachel de Buxelles, preparada por el químico Wagner. Esta pasta pone *sin peligro* y *sin dolor* el cútis tan liso como un espejo. Se vende á prueba. Depósito en Montevideo, Bazar Parisien, calle Sarandí, 317; Bazar Francais, calle 18 de Julio, 67; merceria Rosalie Menoud, calle 25 de Mayo, 244, y en su sucursal calle 18 de Julio, 231. n6.1mes

Tramvia del Norte
SERVICIO DE BAÑOS
EN LA PLAYA DE LA AGUADA

Desde el 24 de Noviembre empezará el servicio para los baños.

Los coches del tram-vía darán toda la vuelta á la ciudad saliendo de la Estacion Central desde las 4 de la mañana pasando por la calle de Maciel para afuera á las 4.40, 5.12, 5.44, 6.16 continuando despues regularmente cada 16 minutos.

Queriendo el empresario hacer conocer del público los baños, los dará GRATIS hasta el último dia de este mes y en consecuencia el pasaje de ida y vuelta en el tran-vía solo costará *10 cts.* desde cualquier punto de la línea.

Desde el 1.º de Diciembre en adelante se cobrará en el tram-vía *18 cts.* por ida y vuelta y derecho á las casillas de baño desde cualquier punto de la línea y *14 cts.* ida, vuelta y derecho á las casillas de baño desde el desvío Bella Vista ó desde frente á la estacion del ferro-carril Central en la calle Rio Negro.

Se previene á los Sres. bañistas que para que les valga para el regreso el boleto que recibirán, este debe ser perforado en las casillas de baño.

En las casillas habrá tambo y demás comodidades. n24.5

Principios Elementales
DE
GOBIERNO PROPIO
OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS
POR
JOSÉ MARIA VIDAL
Adoptada como texto para las escuelas del Estado
Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en Nueva York y otras partes, **grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que publican estas composiciones despreciables á precios infames y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes de dicho citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres**, y el **timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, á las **madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,
TOMAS HOLLOWAY
No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.º de Mayo, 1878.
jn22.1año.dp

A LA REINE DES FLEURS



Higiene de la Cabellera
AGUA TÓNICA
DE VITELINA
Y
AGUAS VEGETALES
DE ROSAS, DE VIOLETAS
y de otros Olores, para los usos del tocador y los cuidados del cabello.
L. T. PIVER
10, BOULEVARD DE STRASBOURG, 10
PARIS
Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas Américas.

Vendense en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

240 KILOS!!! Gracias á la Sevraline, pasta cerámica, se puede componer con la mayor perfeccion, la porcelana, cristal, vidrio; madre perla, nacar y objetos de fantasía. Es de una resistencia de 240 kilos, y no se deshace al agua.—Depósitos, en Montevideo: Bazar Parisien, calle Sarandí, 317; Bazar Francais, calle 18 de Julio, 67; Mercado Central, puerta calle Soriano; Mercado de la Aduana, puesto frente á la fuente. n6.1mes

DIRECCION
DEL
Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Hace ya mas de medio siglo que los **Médicos** mas célebres de todos los paises del mundo recomiendan este **Jarabe** como específico soberano contra los **RESFRIADOS**, las *Toses nerviosas*, la *Coqueluche*, los *Catarros agudos y crónicos*, etc.

El gusto tan esquisito que tiene el **JARABE DE FLON** y la accion tan sumamente calmante que ejerce en *todas las Irritaciones del pecho*, le han valido una fama universal y le aseguran para siempre un gran valor terapéutico.

Depósitos: **REYNAL**, Farmacéutico-Médico y Cª, sucesores, 35, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales **BOTICAS** de las **Américas**.

Depósito: Botica y Drogueria de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 239

EL MONAGUILLO

DE LAS SALESAS

POR

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

Y sin embargo, nosotros, que conocemos á fondo la situacion, sabemos que el buen alcalde era mas digno de lástima que de castigo, pues cada dia que pasaba sentíase doblemente trastornado y era mas desgarradora la lucha que tenia que sostener.

La fatalidad se habia empeñado en perseguirlo, y bien pronto los sucesos acabaron de ponerlo en mayor apuro.

Por fin, una mañana el desgraciado Facundo recobró el uso de su razon.

El médico lo examinó detenidamente, y despidiendo una sonrisa y dirigiéndose á Juan Pedro y al alguacil, dijo:

—El enfermo está mejor y ya puede declarar, aunque no es conveniente que le hablen mucho ni le obliguen á hacer esfuerzos de imaginacion.

Oir esto el alguacil y ponerse en pié, todo fué uno.

—Pues ahora mismo,—dijo,—voy á dar parte á su señoría, porque así me lo tiene mandado.

Y sin detenerse salió de la posada para ir en busca del infeliz alcalde.

Efectivamente, Facundo se encontraba mejor, aunque el peligro de morir no habia desaparecido por completo.

Desde que desapareció la fiebre, sentíase mas débil que nunca.

Su rostro parecia el de un cadáver, pero su mirada no era ya vaga como los dias anteriores.

Conoció á su amigo Juan Pedro, y le preguntó:

—¿Dónde estoy?

—En nuestra posada y á mi lado, ya lo ves.

—¿Quién me ha traido aquí?

—La justicia, que te encontró moribundo en una de las calles de la Morería.

—Amigo mio, estrecha mi mano.... ¡Cuánto sufro!

—Ya no peligra tu vida....

—¿Y qué me importa?—replicó el herido con acento de amargura.

—A mí me importa mucho.

—El sufrimiento moral es el que me agobia.

—Ya has recobrado la razon, ya podemos hablar...

—No es menester que hablemos para que todo lo comprendas,—dijo tristemente Facundo.

—El médico se ha ido, el alguacil tambien, estamos solos....

—¿Acaso necesitas esplicaciones?

—Han querido asesinarte.

—Mi buen amigo, todo lo recuerdo perfectamente, y en todo veo la mano divina. No han querido asesinarme, sino que Dios ha evitado que yo cometa un crimen.

—¿Qué estás diciendo?

—El golpe que ha puesto en peligro mi vida no se dirigia contra mí, estoy seguro de ello.

—¿Crees que te han herido por una equivocacion?

—Sí.

—Eso es incomprensible.

—Cerca de mí habia otra persona que debia ser la víctima; pero el asesino, al ver un bulto y para no perder un instante, dió el golpe.

—Pero no por eso es menos criminal tu primo.

—Silencio.

—Nadie nos escucha....

—No pronuncies ningun nombre, te lo suplico por nuestra amistad, por lo que mas ames en el mundo.

—Pero....

—Juan Pedro, dame otra prueba mas de cariño.

—¿Qué deseas?

—Saber cuánto sucedió desde el instante en que fuí herido y caí sin conocimiento.

—Encontrábase al mismo tiempo en la calle....

—El monaguillo, ya lo sé.

—Y corrió tras de tu asesino, disparándole á su vez un pistoletazo.

—¿Lo mató?—preguntó afanosamente Facundo.

—Ni siquiera lo hirió.

—¡Oh!

—¿No te alegras?

—Lo siento, porque si hubiese muerto Antolin, todo habria concluido sin que cayese una mancha sobre nuestra familia.

—Piensa, Facundo, que esa mancha cayó desde el momento en que la justicia encontró pruebas de que tu primo habia sido el sacrílego ladron que asesinó á mi hermano. Condenado está á morir el criminal, y aunque no se haya ejecutado la sentencia, para el honor de la familia es lo mismo.

—Ciertamente; pero....

—Estás obcecado.

—A pesar de todo, siento que no haya muerto Antolin.

—Ni ha podido averiguarse dónde se oculta.

—Prosigue, mi buen amigo.

—Una ronda pasaba no lejos de allí, oyó el último de los tiros y acudió presurosamente, encontrando al monaguillo con la pistola en la mano á la entrada de la calle.

—El señor Ginés habrá declarado.

—Pero de nada le ha servido, porque las apariencias lo condenan, y......

—¡Juan Pedro!

—El infeliz está en la cárcel.

—¡Dios mio!....

—Se le exige que pruebe su inocencia, que pruebe que ha sido Antolin el que intentó asesinarte; y como no hay mas pruebas que tu declaracion y tú no has podido declarar, resulta.....

—Basta, basta.

—¿Comprendes ahora?

—¡Sufriendo esa noble criatura, sufriendo un inocente!

—Y en tu mano está salvarlo.

—¡Salvarlo!

—Eso es, pues bastará que tú declares que ha sido Antolin......

—Déjame, Juan Pedro, déjame, porque necesito reflexionar...... ¡Acusar yo á mi primo!.... Imposible...... Y entretanto Ginés...... Es preciso que se reconozca su inocencia...... Pero uno de los dos ha de ser acusado por mí, y el uno es inocente, noble y bueno, y el otro tiene en sus venas mi propia sangre..... Déjame, amigo, te suplico que me dejes.

—No tardará en venir el alcalde para pedirle declaracion.

—Pues por lo mismo tengo necesidad de reflexionar.

No se atrevió Juan Pedro á replicar y salió del aposento.

Imposible es hacer comprender lo que entonces pasó en el alma de Facundo.

Encontrábase en la alternativa mas horrible.

Era hombre de ingenio, pero su cabeza estaba demasiado débil.

¿Habia medio para que se salvase el monaguillo sin acusar al hidalgo?

Esto era lo que deseaba Facundo, y esto parecia un imposible.

[illegible]

tranquilos al saber que no hemos de equivocarnos y castigar á un inocente.

—Si un inocente sufre, no será culpa mia.

—Pues reunid vuestros recuerdos, que vamos á dar principio al acto solemne de la declaracion.

—Dispuesto me teneis, caballero.

El escribano habia sacado ya los papeles y el tintero y se habia puesto sus gafas.

Escribió el nombre y demas circunstancias del [illegible]

Ya no podia dudar de la inocencia de Ginesillo; pero no era esto lo que le atormentaba, sino que otra vez se pronunciase el nombre de la ilustre viuda.

—¿Y por qué,—suponeis que ese mancebo iba guiado por el mismo fin que vos?

—Porque me consta, entendedlo bien, me consta que tambien deseaba saber el paradero de la persona á quien doña Sofia de Coello debia visitar.

[illegible]

—¿Y perdisteis el conocimiento inmediatamente despues de ser herido?

—No.

—¿Hácia dónde huyó el asesino?

—Calle abajo como si quisiese dirigirse á la de Segovia.

—¿Visteis algo mas?

[illegible]